
Ceremonias político-religiosas y propaganda social en Benavente durante la Guerra Civil

LUCIO MARTÍNEZ PEREDA*

El régimen franquista, al igual que el resto de los regímenes antidemocráticos que se extendieron por la Europa del periodo de entreguerras, mostró una intensa preocupación por desarrollar estrategias de propaganda de masas. Desde el comienzo del Alzamiento el discurso religioso se convirtió en un recurso propagandístico para movilizar a la población y sumarla al empeño colectivo de la victoria bélica.

En la retaguardia las pautas de conducta colectiva frente al hecho bélico fueron establecidas mediante un conjunto de ceremonias político-religiosas de adhesión a la causa franquista. Los actos de desagravio y reposición de crucifijos en la escuela pública, las celebraciones de Vírgenes, los funerales de mártires y héroes, las reposiciones de sagrados corazones, las bendiciones de Banderas de milicias y las celebraciones por las tomas de ciudades, se extendieron por las localidades más importantes de la provincia. Benavente no se quedó al margen de este masivo esfuerzo. Había que configurar, o mejor dicho reconfigurar un imaginario colectivo de exaltación patriótica religiosa, gravemente mermado durante los años de gobierno republicano y activar, de paso, los mecanismos de la religiosidad popular hacia la causa política del Alzamiento.

Las ceremonias celebradas durante la guerra son una enorme inversión en la extensión social de los fundamentos doctrinales del nuevo régimen. La triada patria, religión y ejército quedaban indisociablemente unidos en el imaginario popular mediante estos espectáculos públicos de masas. La plena identificación entre discurso religioso y discurso patriótico, contribuían a reforzar los lazos comunitarios. No sólo resultaba necesario construir la identidad ideológica del régimen, sino extenderla a toda la población. Había que crear un ambiente social de Cruzada¹, convencer a la población de la retaguardia que

* anluma99@hotmail.com

¹ En la Carta Colectiva de los obispos españoles escrita por el cardenal Isidro Gomá en julio de 1937, la guerra era calificada como “plebiscito armado”. La Carta publicada con el título de “*Carta colectiva de los obispos españoles a los de todo el mundo con motivo de la Guerra en España*”, se reproduce en los boletines eclesíásticos de todas las diócesis españolas. El boletín de Zamora la hace pública el 12 de agosto de 1937. Con anterioridad a la Carta Colectiva el obispo de Salamanca Enrique Plá y Deniel el 30 de septiembre de 1936 hace pública la famosa pastoral *Las dos ciudades*. Para el obispo de Salamanca el conflicto armado no era una Guerra Civil sino “*una cruzada por la civilización, la patria y la religión*”. Pero la Carta y la pastoral no son los primeros documentos en tomar partido por uno de los dos bandos, ni desde luego los primeros en hurtar el concepto guerra civil y sustituirlo por el de cruzada. El concepto ya había sido empleado con anterioridad, prácticamente desde los primeros días de la guerra. Según sostiene Giuliana di Febo el primero en usar el término Cruzada fue el Arzobispo de Santiago, en una circular del 31 de agosto de 1936 (*Boletín Oficial del Arzobispado de Santiago*, 31 de agosto de 1936). Citado por DI FEBO, GIULIANA; *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*. Desclée de Brouwer. Bilbao 2002. Pág. 28) Los obispos más madrugadores a la hora de manifestar el apoyo religioso al

la guerra era necesaria porque era justa y era justa porque a través de las armas se estaba defendiendo la Religión y la Patria que habían sido puestas en peligro durante el gobierno republicano. El fervor religioso contribuyó a potenciar el ánimo patriótico y éste a su vez ayudó a incrementar el primero, produciéndose una intensificación emocional mutua, sin la cual resultaba imposible imponer en la retaguardia una moral de victoria, moral en la que no cabían restricciones ni desacuerdos.

Como señala G. Di Febo “la compenetración de poderes entre Estado e Iglesia, que constituye una peculiaridad del régimen franquista, trasciende la dimensión puramente política, afecta a toda la organización de la sociedad”² y tiene su expresión en el ámbito de las celebraciones político-religiosas que con motivo de la Guerra Civil empezaron a hacerse en las provincias de la retaguardia franquista.

REPOSICIÓN DE CRUCIFIJOS

La primera reposición pública de crucifijos tiene lugar en Navarra. La orden dada el 21 de julio de 1936 parte de Diputación Foral. De su cumplimiento quedan encargados los alcaldes. En la misma orden se recogía el restablecimiento de la enseñanza católica en todos los centros escolares, la reapertura de colegios y escuelas dirigidas por órdenes religiosas, la prohibición de la coeducación, además se decretaba la revisión de todos los nombramientos de maestros. En el texto aprobado por la diputación se relataba cómo la iniciativa había surgido a propuesta de los ayuntamientos: “*muchos ayuntamientos se han apresurado a colocar en las escuelas la imagen del Cristo Redentor, expresando así sus deseos de que la enseñanza de sus hijos sólo ha de fundamentarse en los sanos principios de la moral católica*”³.

El proceso de reposición a pesar de producirse en varias provincias de la retaguardia no obedece a ninguna orden de implantación nacional. En cada provincia la colocación del crucifijo en las aulas escolares es patrocinada por un organismo distinto: Diputaciones, autoridades educativas de distrito universitario y ayuntamientos. La única disposición legal del Gobierno franquista se dará cuando la guerra esté a punto de finalizar, dos días antes de que se hiciese la proclamación oficial del final de la guerra⁴. La orden

Alzamiento fueron aquellos que se sentían más protegidos por los militares rebeldes, fundamentalmente porque el triunfo del golpe en la zona de su diócesis había sido contundente y claro (Vid, CASANOVA, JULIÁN; *La iglesia de Franco*. Crítica. Barcelona 2001, Pág. 55), son las diócesis de casi todo el norte de España. En la segunda mitad de agosto de 1936, 32 de las 61 diócesis estaban en zona rebelde, en 11 de ellas sus obispos ya habían evidenciado con claridad que apoyaban a los alzados, entre ellas Palencia, Segovia, Salamanca, Ciudad Rodrigo, León, Santiago, Osma, Vitoria. (Vid, ÁLVAREZ BOLADO, ALFONSO; *Para ganar la guerra, para ganar la paz. Iglesia y Guerra civil: 1936-1939*. Universidad Pontificia Comillas. Madrid 1995, Pág. 51).

² DI FEBO, GIULIANA; *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*. Desclée de Brouwer. Bilbao 2002, Pág. 87.

³ La noticia se hacía pública en El Heraldo de Zamora del 31 de julio de 1936.

⁴ La Orden del 30 de marzo de 1939 dictada por el Ministerio de Educación Nacional: “*instaurando el santo crucifijo*” (B.O.E del 4 de abril de 1939), obligaba a los directores de Instituto y Rectores de universidad que aun no lo hubiesen hecho a “*instaurar en el lugar preferente de cada una de las aulas y salas de trabajo el Santo Crucifijo*”. La reposición del crucifijo en la escuela se complementará al año siguiente en abril de 1937 con otras medidas que tienen como objetivo completar la recatolización icónica de la escuela iniciada en verano de 1936. Al culto escolar al crucificado debía sumarse el culto a la Virgen María. Una circular de la Comisión de Cultura

de reposición de crucifijos en Zamora parte del Gobernador Civil teniente coronel Raimundo Hernández Comes. El 24 de agosto de 1936, en cumplimiento de la orden dada por el General de la 7ª División se dispone que en *“todas las escuelas sean restablecidos los crucifijos que fueron quitados por los rojos”* y se encarga de su cumplimiento a los alcaldes de la provincia⁵.

El 1 de septiembre de 1936, se lleva a cabo la reposición de crucifijo en las escuelas de Benavente situadas en Eras de Renueva⁶:

” Las milicias de las JAP⁷, de Falange y de Acción Católica, desfilaron con las fuerzas armadas mandadas por un alférez de caballería, Arcadio Rodríguez. Los balcones aparecieron engalanados con colgaduras que no se desprendieron durante todo el día, el comercio estuvo cerrado. La comitiva, marcando el paso militar se dirigió hacia las escuelas, en el patio se procedió a la bendición de los crucifijos, la ceremonia fue dirigida por el Vicario de San Millán, a la salida la comitiva se dirigió desfilando hasta la plaza mayor. (...) el espectáculo de nuestra Plaza Mayor era magnífico. Habían formado en su recinto todos los niños y niñas de Benavente, por grupos de escuelas, y a su cabeza, maestros y maestras respectivos. También en correcta formación, y con sus banderas con un aire marcial perfecto (...) todas las milicias armadas: Falange Española, masculina y femenina y balillas y una escuadra de Acción Popular (...). A la hora anunciada comenzó el desfile de todas las formaciones, presidido por

y Enseñanza fechada en Burgos el 9 de Abril de 1937 se hace pública en el Heraldo de Zamora del 13 de abril: *“que en todas las escuelas figure una imagen de la santísima virgen preferentemente en la españolisima advocación de la Inmaculada Concepción(...)durante el mes de mayo, siguiendo la inmemorial costumbre española los maestros harán con sus alumnos los ejercicios del mes de María ante dicha imagen (...).Todos los días del año a la entrada y salida de la escuela, saludaran los niños como lo hacían nuestros mayores, con la salutación Ave María Purísima, contestando el maestro , sin pecado concebida. Mientras duren las actuales circunstancias, los maestros todos los días harán con los niños una brevísima invocación a la Virgen, para impetrar de Ella el feliz término de la guerra.*

⁵ Adelantándose a la orden del Gobernador Civil se devuelve el crucifijo a las escuelas de Castro Nuevo de los Arcos el 9 de agosto. La reposición es fruto de la iniciativa de los maestros locales: *“Desterrados los crucifijos de las Escuelas, durante los cinco años de tiranía marxista, el pueblo de Castro Nuevo ha desagraviado cumplidamente a su Dios, la iniciativa parte de los maestros locales”*. (Heraldo de Zamora 15 de agosto). Posteriormente y antes del 1 de septiembre el acto de reposición de crucifijos tuvo lugar en Villanueva de Valrojo el 30 de agosto. (Heraldo de Zamora 15 de agosto)

⁶ EL 1 de septiembre se hacen los actos de reposición en la capital y en otras localidades de la provincia. Las ceremonias celebradas en Zamora cuentan con la presencia del obispo Manuel Arce Ochotorena, el Gobernador Civil y Comandante Militar de la Plaza Raimundo Hernández y el Alcalde de la ciudad comandante Arredondo. El mismo día tienen lugar las reposiciones en Santa María de la Vega y Barcial del Barco: *“la ceremonia de la colocación del crucifijo en las escuelas fue en todas por igual, solemnísimas, pronunciándose elocuentes discursos que fueron aplaudidos por los escolares con entusiasmo dándose vivas a España y al ejército”*. (Heraldo de Zamora 5 de septiembre de 1936).

⁷ Juventudes del Partido Acción Popular. El partido fue fundado pocos días después de ser proclamada la república. Constituye junto a Renovación Española uno de los núcleos fundacionales de lo que posteriormente será la C.E.D.A. La Acción Popular fue obra de Ángel Herrera Oria, uno de los fundadores y líderes de la Asociación de Propagandistas Católicos. El programa del partido lo redactó Antonio Goicoechea. El 17 de noviembre de 1931 es designado presidente del partido José María Gil Robles. Acción Popular y sus juventudes se disuelven como consecuencia del Decreto de Unificación que da lugar a la formación de la F.E.T. de las J.O.N.S. El 24 de abril de 1937 Gil Robles escribe una carta a Luciano de la Calzada, líder de la J.A.P, *“dando por acabadas nuestras actividades políticas”* (según se recoge en el libro de J.M. GIL ROBLES, *No fue posible la paz* (1968), Editorial Planeta. Barcelona 1978, Págs. 77-78 y 784)

las autoridades (...) hacia las escuelas de las Eras de San Antón. Era de notar, al paso por las calles, el entusiasmo indescriptible del público estacionado en todas las bocacalles del largo trayecto, que no sabían si aplaudir o si saludar a la romana; pero que constantemente hacían una cosa u otra. Y esto ya es un signo: el que las manos no se detengan en la inactividad y aplaudan para animar o saluden para manifestar identificación (...). En el patio tan espacioso de las Escuelas de San Antón, formaron los niños, las niñas y las milicias. Sobre una mesa que servía de altar improvisado, el señor vicario bendijo los crucifijos, preparados al efecto y, seguidamente, pronunció unas emocionadas palabras, de profundo sentido religioso y patriótico (...). Al terminar, con el crucifijo en las manos, dio a todos solemne bendición, que fue recibida en medio de un silencio impresionante, rodilla en tierra, por todos los presentes, niños y niñas, maestros, maestras, milicias y pueblo, armas y banderas rendidas hacia la tierra (...). Tras los discursos de un maestro y del alcalde que “pronuncia una elocuente alocución patriótica, frecuentemente interrumpida por fervorosos aplausos” y tras la solemne colocación de un crucifijo en cada una de las clases del edificio, se regresó desfilando a la plaza en medio de aun mayor entusiasmo que a la ida. Aplausos y saludos a la romana del pueblo al paso de las milicias armadas de nuestras falanges”⁸.

Los actos de reposición son manifestación de un rechazo al ceremonial de las festividades laicas republicanas, consideradas frías y deslucidas. Frente a ellas se pone como ejemplo y modelo la emoción propia de las celebraciones franquistas, un ceremonial más patriótico e incardinado en la tradición histórica española. En el estilo inequívocamente apasionado de la prosa falangista, el articulista que relata la reposición de crucifijos celebrada en Benavente, desglosa las características de este nuevo estilo radicalmente distinto:

“El acto no fue una ceremonia protocolaria y fría, estúpida y laica, al estilo de lo que, por fortuna ha muerto en España para siempre. Fue, por el contrario, un acto de profunda emoción patriótica y religiosa, cuya intensidad no encuentra parangón en los cinco años de desgracia que hemos padecido, y que si sirvieron para algo, sirvieron para dar motivo a este despertar de nuestro espíritu a un nuevo estilo, como el nuestro, porque siempre fue en la historia el estilo de España, que prefiere lo directo, lo ardiente, lo combativo (...). Se trataba, nada más y nada menos, de volver, de hecho y de derecho, el Crucifijo a la presidencia de las escuelas. Y Jesús en la Cruz, volvió a las escuelas. ¡Pues no faltaba más! ¡Como que no había salido de las almas, y como que la escuela es el comienzo del alma nacional! Pero volvió con todos los honores. Con la intensidad de la emoción (...), que correspondía a la magnitud de la ofensa al arrancarlo de su sitio hace cinco años. Volvió como debía de volver”⁹.

Si duro había sido para los católicos la aceptación y cumplimiento de las leyes republicanas en materia religiosa; retirada de signos religiosos en las escuelas, secularización de los cementerios religiosos, prohibición de ejercer la docencia a las órdenes religiosas, su resarcimiento, una vez se produjo el triunfo del Alzamiento, había de celebrarse con la mayor solemnidad posible, ya que se trataba no sólo de evidenciar la adhesión masiva hacia la escuela religiosa y nacional católica, sino de compensar el *daño sacrilego* causado

⁸ Nueva España 11 de septiembre de 1936.

⁹ *Otra vez, el Crucifijo en nuestras escuelas*. Nueva España 11 de septiembre de 1936.

a las imágenes religiosas¹⁰. El boato y la ceremonia de los actos de reposición tuvieron una relación directamente proporcional a la percepción social que se había creado de humillación contra las creencias y las imágenes religiosas.

Las reposiciones siguen un esquema celebratorio, que con distintas variantes se repite en todas las poblaciones de la provincia. Los actos comienzan con la bendición religiosa de los crucifijos en la iglesia. Después de la bendición, frecuentemente se organizaba un desfile de las milicias, acompañando a una procesión en la que participaba todo el pueblo portando las imágenes de los crucifijos, en ocasiones, a éstos se añadían sagrados corazones y banderas nacionales. En algunas de estas celebraciones la comitiva aprovechaba para dirigirse al cementerio y reestablecer oficialmente la cruz que había sido retirada en cumplimiento de la legislación republicana. Los actos se completaban con un Te Deum.

En Santa Cristina de la Polvorosa la reposición del crucifijo en las Escuelas y los funerales por Calvo Sotelo y Onésimo Redondo se celebraron el mismo día. El funeral se ofició con una misa con guardia de honor. Al pueblo se trasladó una sección de Falange Española de Benavente, la sección femenina y los “flechas”, una representación del Requeté y margaritas, y un representante del Comandante Militar de Benavente. A la entrada les esperan los falangistas de Santa Cristina. Hubo un desfile hasta la iglesia parroquial. Terminada la misa se celebra la bendición de las escuelas y la entronización solemne del crucifijo, y un nuevo desfile hasta el Ayuntamiento, desde cuyo balcón pronuncian discursos el maestro, el alcalde y el cura párroco¹¹.

La presencia simultánea de curas párrocos y maestros en las ceremonias de reposición sirvió para evidenciar públicamente el final del enfrentamiento que entre las dos instituciones se produjo durante la época republicana¹². La recatolización de la Escuela se

¹⁰ La entrada de la indignación católica en la guerra tuvo su punto álgido con dos sucesos extraños y todavía no aclarados. El 3 de agosto, antes del amanecer, un avión arrojaba tres bombas sobre la Basílica del Pilar. El ataque aéreo no produce ninguna víctima pero causa desperfectos en la bóveda de la basílica. El bombardeo tuvo un gran eco e impacto emocional en la España franquista, en varias capitales del norte de España se realizaron actos religiosos de desagravio, acompañados de desfiles militares. Cuatro días más tarde el 7 de agosto un grupo de milicianos dinamitan el monumento al Sagrado Corazón del Cerro de los Ángeles, y posteriormente fusilan la imagen erigida por Alfonso XIII en 1919 durante el gobierno conservador de Maura. El rey había consagrado España a la imagen del Sagrado Corazón en una ceremonia impresionante. La imponente, en tamaño y en presencia, imagen del Cerro de los Ángeles estaba ligada a la monarquía alfoncina y era una representación simbólica de la unión entre el Estado monárquico y el catolicismo. La espectacular eliminación del Cristo fue entendida como una radical manifestación de impiedad y el Ataque a la Basílica del Pilar como una profanación.

Lo cierto es que las reacciones contra los ataques contribuyeron a exacerbar el ánimo antirrepublicano y a extender el fervor religioso patriótico en la España de la retaguardia franquista. Sobre la autoría de los hechos planea un cierto desconcierto a la hora de determinar su atribución y sobre todo la intencionalidad. ¿Dos manifestaciones de ataques y violencia anticlerical aisladas, o dos sucesos, que formaban parte de una intervención planificada puesta al servicio de una estrategia todavía hoy no aclarada? Probablemente estemos ante un episodio más de guerra psicológica, lo cierto es que los hechos perjudicaron la imagen de la república y beneficiaron propagandísticamente a los franquistas.

¹¹ Nueva España 11 de octubre de 1936.

¹² Durante el periodo de gobierno de la república los párrocos ven surgir un nuevo tipo de maestro más atento a las instrucciones e indicaciones del Ministerio de Instrucción Pública, que a las advertencias y consideraciones de la diócesis y las parroquias. Los párrocos, durante la república, perdieron la tradicional función de vigilancia y tutela que habían ejercido tradicionalmente. Maestros y curas se convierten en dos instituciones que pretenden obtener el liderazgo en materia de juicio sobre las costumbres, las opiniones políticas y los valores

convirtió en un acto público de hermanamiento de ambas instituciones. Las ceremonias son una oportunidad para que los maestros evidencien públicamente su aceptación de los nuevos fundamentos nacional católicos de la escuela franquista, y demostrar de paso su adhesión a las nuevas autoridades franquistas. La cuestión de la retirada del crucifijo de las escuelas se convirtió en un asunto fundamental en los informes que, los curas párrocos, en cumplimiento de la normativa franquista relativa a la depuración de docentes, mandaban a las Comisión Depuradora Provincial del Magisterio sobre el comportamiento de los maestros durante la etapa de gobierno de la república. La simple y obligada retirada de los crucifijos había sido entendida, como una manifestación de blasfemia irreligiosidad, tal y como se recoge en algunos de los informes redactados por los curas párrocos de la comarca¹³.

Los actos de reposición se convierten en una oportunidad para desplegar un conjunto de ceremonias religiosas añadidas: reposición de cruces en los cementerios, funerales de mártires, entronización de sagrados corazones y celebraciones en honor de la Virgen.

El rechazo a la legislación laica republicana está continuamente presente en estas ceremonias. En Milles de la Polvorosa se restableció oficialmente la cruz en el cementerio, *”que el odio de unos hombres sectarios había hecho desaparecer del pórtico de la mansión de los muertos”*. Por la tarde el pueblo acudió procesionalmente a las Escuelas Nacionales donde fueron bendecidos los crucifijos: *“se celebró por los alrededores del templo una procesión de ánimas, en la que formó todo el pueblo de Milles, que ha dado una muestra más del espíritu que anima a sus hijos, en los momentos en los que la Patria rinde tributo emocionado al recuerdo de sus preclaros varones, que dieron sus vidas en holocausto de un hermoso ideal y por salvarnos de los peligros de la antipatria”*¹⁴.

En algunas localidades de la comarca, como en Quiruelas de Vidriales, para darle más realce, la reposición de crucifijos se retrasa y se hace coincidir con la celebración mariana de la Inmaculada del 8 de diciembre. Se aprovecha la oportunidad y se lleva a cabo la reposición de las imágenes del sagrado corazón e incluso se realizan actos de desagravio por los ataques a la Virgen del Pilar y al Cerro de los Ángeles¹⁵.

La entronización y reposición del crucifijo fue una oportunidad para que toda la comunidad mostrase su fidelidad a los Alzados, nadie quería quedarse fuera de los actos y perder la ocasión de manifestar públicamente su patriotismo y religiosidad. No asistir a las ceremonias, o lo que es lo mismo hacer una demostración pública de indiferencia era un riesgo que pocos estaban dispuestos a correr. Nadie podía asumir el estigma de quedar socialmente marcado como desafecto al nuevo estado de cosas, la fuerza y la capacidad de arrastre de masas de las celebraciones fue, en consecuencia, grande. Las ceremonias fueron un mecanismo de creación de consenso social, un aglutinante de voluntades colectivas.

morales, sobre todo en las pequeñas comunidades.” (MARTÍNEZ PEREDA, LUCIO; *La Depuración Franquista del Magisterio Nacional en el Norte de Zamora.1936-1943*.C.E.B, Ledo del Pozo, Zamora. 2008 Pág. 72)

¹³ Plácida García Villar, maestra en la localidad de Calzada de Tera, fue acusada por la Comisión depuradora del Magisterio de Zamora de haber *“Arrojado el crucifijo de la escuela juntamente con el catecismo y el libro de historia sagrada a un corral”*(MARTÍNEZ PEREDA, LUCIO; *La Depuración Franquista del Magisterio Nacional en el Norte de Zamora.1936-1943*.C.E.B,Ledo del Pozo, Zamora. 2008 Pág. 155)

¹⁴ El 9 de septiembre, reposición de crucifijo en la escuelas de Milles de la Polvorosa. (Nueva España 16 de septiembre de 1936).

¹⁵ El 25 de septiembre tiene lugar la reposición en Quiruelas de Vidriales. (Nueva España 27 de septiembre).

La falange benaventana actuó como el principal instrumento de movilización de masas, transmitiendo instrucciones para la realización de las ceremonias político-religiosas, trasladando militantes de una localidad a otra, valiéndose de los dos medios de propaganda escrita de los que disponía en la provincia, Nueva España e Imperio, para hacer convocatorias públicas de los actos y encomiásticos panegíricos posteriores.

Los falangistas supieron capitalizar rápidamente la realización de los actos. Sus secciones femeninas y masculinas, están presentes en todas las ceremonias de reposición de crucifijos y en el resto de las celebraciones. Las habilidades escenográficas y propagandísticas de la Falange, se ponen al servicio del aparato ceremonial. Los falangistas no sólo proporcionan hombres y mujeres para los rituales, intervienen activamente en su organización¹⁶, al servicio del cual pone su estructura propagandística.

El día de la celebración de la Virgen de la Vega en abril de 1937 el altar de la Iglesia de Santa María estaba escoltado por milicianos de falange: *“la misa de comunión general día 5 de abril de 1937 resultó un magnífico exponente de la piedad benaventana, ochocientas camisas azules se acercaron a recibir la comunión, y al finalizar, el himno de la falange llenó los ámbitos de Santa María. Al terminar, la procesión abrió marcha la sección montada de falange, cubrieron la carrera las milicias de las J.O.N.S, y asistieron formadas con banderas las milicias del Requeté y Renovación y la Guardia Ciudadana. Al terminar la procesión desfilaron ante la Santa Imagen*¹⁷.

La férrea y pseudo castrense disciplina falangista les permitía disponer de afiliados incluso dispuestos a convertirse en una masa de obedientes comulgantes:

“Orden general para todas las secciones de esta J.O.N.S: después de varios años en que el laicismo de una república, que no interpretaba el sentir del pueblo español impidió, que la genuina representación de Benavente, su Ayuntamiento, celebrase la tradicional festividad de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de La Vega, se prepara nuestra actual corporación a restablecer la tradición, festejando la festividad con la máxima solemnidad religiosa. Entre los actos religiosos organizados figura el día cinco una Comunión General a las ocho de la mañana, en la que se acercará a la mesa eucarística nuestro Ayuntamiento. La Falange, que en su programa acoge cuanto de tradicional hay en el sentir español y que sobre todo y ante todo es profundamente católica, no puede permanecer apartada y si debe contribuir con todo su esfuerzo a dar el máximo de esplendor a la festividad, y a tal efecto, ha dispuesto lo siguiente; cuyo cumplimiento ordenó a todos los afiliados de las distintas secciones de esta J.O.N.S(...): todas las secciones de flechas que hayan hecho la primera comunión, las afiliadas de la sección femenina y los milicianos de primera y segunda línea, están obligados a tomar

¹⁶ Orden dada por el jefe local de falange Víctor Mariño en relación a las festividades de la Virgen de la Vega de 1937: *“Después de varios años en que el laicismo de una república, que no interpreta el sentir del pueblo español, impidió que la genuina representación del pueblo de Benavente celebrase la tradicional festividad de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de la Vega, se prepara la actual corporación a reestablecer la tradición, festejando la actual festividad con la máxima solemnidad religiosa(...). La falange, que en su programa acoge cuanto de tradicional hay en el sentir español y que sobre todo y ante todo es profundamente católica no puede permanecer apartada y si debe contribuir con todo su esfuerzo a dar el máximo de esplendor a la festividad”*. Orden firmada el 22 de marzo de 1937(Nueva España 24 de marzo de 1937)

¹⁷ Nueva España. 11 de abril de 1937.

la Sagrada Comunión en la solemne misa que a las ocho de la mañana se celebrara el día 5 de abril(...). Para cumplimiento de lo dispuesto se observarán las siguientes reglas (...): las afiliadas se reunirán en su local de la calle José Antonio Primo de Rivera y desde allí, precedidas de sus banderas, se dirigirán a la iglesia parroquial de Santa María, en la que se encontrarán a las ocho en punto de la mañana (...). Los milicianos de primera y segunda línea se reunirán a las siete y media de la mañana en el Cuartel de la calle general Aranda. Ambas secciones irán precedidas de sus banderas y bandas de cornetas y tambores (...). Durante la misa las diversas banderas se situarán en el Altar Mayor para dar escolta de honor a la Santa Imagen.”¹⁸

Las celebraciones fueron la ocasión para que la organización falangista mostrase públicamente al resto de la comunidad su poder de convocatoria. Las normas dictadas por la jefatura local para la celebración de las ceremonias de la Virgen de la Vega de 1938 nos informan del control organizativo ejercido por la falange benaventana:

“Que las diversas secciones de esta organización local, reciban la sagrada comunión en la misa que a tal efecto se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María. Los Jefes y Delegados de las diversas secciones, darán las oportunas órdenes a los camaradas a sus órdenes, para la práctica de mi mandato anterior, adoptando las medidas que estimen convenientes(...). El Delegado de Organizaciones Juveniles y la Jefatura local de Milicias, se pondrán de acuerdo para que por afiliados a ambas organizaciones presten los siguientes servicios: Escolta a la Santa Imagen en la procesión del día 22 y en la del día 25, así como formación de piquete de honor en esta última, guardia de honor al altar en el triduo durante los días 22, 23 y 24 y misa solemne del día 25.(...) todas las camaradas de la sección femenina, asistirán debidamente uniformadas a la procesión del día 25, formando dos filas a ambos lados de la santísima Virgen, (...) todos los individuos pertenecientes a esta milicia, a quienes causa de enfermedad no se lo impida, comulguen en la misa a tal efecto organizada por la corporación municipal, participo a todos los camaradas que deberán personarse, Sección Femenina(...) todas las afiliadas a esta Sección Femenina, quedan obligadas a recibir comunión en la misa que a las ocho de la mañana se celebrará el día 25 en la Iglesia Parroquial de Santa María(...). La autoridad eclesiástica ha dispuesto la presencia de confesores en la Iglesia de Santa María durante la tarde y noche del día 24, recomendando se verifiquen a dicha hora las confesiones”¹⁹

Las celebraciones religiosas fueron un espectáculo urbano en el que intervienen todos los estamentos sociales ciudadanos, ofreciendo así una demostración de mayoritaria adhesión social al nuevo estado. Los masivos actos religiosos celebrados en Benavente se convirtieron en un instrumento muy eficaz para modificar el comportamiento laico de una buena parte de la población que empezó a sentirse presionada por el efecto propagandístico y el aparatoso despliegue de los actos. Si la presión ejercida en las ciudades resulta evidente, en las localidades más pequeñas, nadie podía asumir el riesgo de quedar socialmente marcado como desafecto al nuevo estado de cosas. La capacidad de arrastre de masas de las celebraciones fue, en consecuencia, grande. No asistir a los ceremonias, o lo que es lo mismo hacer una demostración pública de indiferencia era un riesgo que pocos estaban dispuestos a correr. No pasar por patriota, valía por pasar por lo contrario,

¹⁸ Nueva España. 28 de marzo de 1937.

¹⁹ Nueva España. 21 de abril de 1938.

por antipatriota. La participación en las ceremonias sirvió como mecanismo de control social para poder vigilar a la población:

“la misa de comunión de Santa María, fue un verdadero alarde de fe cristiana (...) un acto de desagravio a nuestra excelsa patrona, que ha visto durante cinco años cómo huía el sentimiento religioso, hasta de aquellos que siempre lo fueron (...) personas que hace mucho no acudían al Tribunal de la Penitencia, confesaron y comulgaron con el fervor religioso de las almas que si parecían muertas, estaban solamente aletargadas. Ayer materialismo, indiferencia religiosa, olvido de Dios y de la Patria fruto natural de un régimen que carecía de contenido espiritual”²⁰

Las celebraciones de la Virgen de la Vega fueron una inmejorable oportunidad para que los falangistas rentabilizasen políticamente el sentido religioso de la principal festividad de la piedad benaventana; la presencia de la bandera roja y negra de la falange es una forma de simbolizar públicamente la defensa de la religión que había sido maltratada durante la república:

“La decadencia de la república del frente popular no sobrevino como creen algunos por las ambiciones de los republicanos(...)por la hipoteca que habían convenido con la Rusia soviética, ni por su convivencia con los partidos extremistas de izquierdas(...)la causa principal es que iba contra Dios y contra España(...)hoy el pueblo español sacude su modorra, ante el concepto Patria y Religión, se ha lanzado a la pelea y fusil en mano en las avanzadas(...)se levanta para que España siga la ruta de su destino(...)por eso el día de la Veguilla, la bandera roja y negra, coronada por el haz de flechas, se rendía en el altar mayor de Santa María, ante Jesús sacramentado, y flotaba luego al viento de las calles, como promesa de una España grande y libre”²¹.

FUNERALES DE MÁRTIRES

Desde los primeros días del comienzo de la guerra, en la España de la retaguardia franquista se había iniciado la construcción de un martirologio ligado al Alzamiento y la Cruzada. La propaganda martirial fue intensa; constantemente se hacían públicos en los periódicos los nombres e identidades de las monjas y sacerdotes asesinados en la zona republicana como consecuencia de la violencia revolucionaria anticlerical²². El martirio es legitimado por el papa Pío XI, el 14 de septiembre de 1936 en una pastoral ante más de quinientos españoles refugiados en Roma, se refiere a los primeros religiosos perseguidos

²⁰ Comunicado del 5 de abril de 1937 del Delegado Local de prensa y Propaganda de la Falange de Benavente. Nueva España 11 de abril de 1937.

²¹ Comunicado del 5 de abril de 1937 del Delegado Local de prensa y Propaganda de la Falange de Benavente. Nueva España 11 de abril de 1937.

²² La violencia anticlerical revolucionaria se mostró especialmente intensa en los meses de julio y agosto de 1936. A. Montero hace un pormenorizado recuento de clérigos y religiosas asesinados en los dos primeros meses de guerra, 6.832 víctimas a lo largo de todo el conflicto, de las cuales, 839 perdieron la vida en julio y 2055 en el mes de agosto, cantidades que sumadas superan el 40 % de las habidas entre el comienzo y el término de la guerra. (A. Montero, *Síntesis histórica de la persecución religiosa en España, 1936-1939*).

y asesinados por la violencia revolucionaria, como los *primeros mártires*. El discurso papal fue publicado en todos los boletines eclesiásticos y en la prensa²³.

El origen fundacional de la caracterización martirial se sitúa antes del comienzo de la guerra, el día que fue asesinado Calvo Sotelo. En las segundas exequias fúnebres, las celebradas en julio del 37, el líder de la CEDA ya se había convertido en el *Protomártir de la Cruzada*. Al conjunto de mártires religiosos pronto se sumaron los soldados muertos en combate.

En Benavente los funerales de Calvo Sotelo y Onésimo Redondo "*el caudillo de Castilla*" se celebraron conjuntamente el 18 de agosto de 1936: "*a las diez de la mañana, forman en la plaza mayor las milicias fascistas y las de Acción Popular*", posteriormente acudieron a la Soledad para recibir a las representaciones de las fuerzas armadas, el teniente Silvela²⁴ en representación del General Saliquet, el Presidente de la Diputación, el capitán Agustín Martín como delegado del gobernador, y el vicepresidente del Bloque Nacional de Zamora, Francisco Nieto. Desde allí se dirigieron a la Iglesia de Santa María la Mayor. En el centro de la iglesia se situó un catafalco adornado de flores, rodeado por los retratos de Onésimo Redondo y Calvo Sotelo, el féretro estaba cubierto por las banderas de Falange y la bandera nacional, y escoltado por las milicias de falange, Renovación Española y Acción Popular. Antes de dar comienzo la misa la Masa Coral Benaventana entonó la vigilia, a su término el Magistral de la Catedral de Astorga pronunció una oración fúnebre. A la salida se hizo una "manifestación patriótica" que acompañada por un desfile de las milicias recorrió las calles de la Rúa, Plaza de Muñoz Granés y Carnicerías hasta llegar la Plaza Mayor. En el balcón central del Ayuntamiento *hicieron uso de la palabra* el Alcalde Toribio Mayo, el Teniente Gonzalo Silvela y el capitán Agustín Martín.²⁵

En Manganeses de la Lampreana los funerales por Calvo Sotelo y Onésimo Redondo también se celebran conjuntamente. La ocasión se aprovecha para hacer la reposición de crucifijos. Los actos fueron organizados por la agrupación de la falange benaventana. Desde Benavente se trasladó a la localidad una escuadra de la falange femenina. Después de desfilan en orden militar y cantando el himno de las J.O.N.S por las calles principales

²³ El texto papal se publica en el Boletín Oficial del Obispado de Zamora en octubre de 1936: "*El lunes recibió el Santo Padre, en su residencia de Castelgandolfo, a un grupo de 500 sacerdotes, religiosos y seglares españoles refugiados en Italia, presididos por los obispos de Urgel, Vich, Tortosa y Murcia (...). Estáis aquí, queridísimos hijos para contarnos la gran tribulación de la que lleváis las huellas y signos visibles en vuestras palabras (...). vosotros que habéis sido perseguidos y buscados para mataros en las ciudades y en las aldeas, en las habitaciones de los hombres y en las soledades de las montañas, tenéis el júbilo de haber sido juzgados dignos, como el Apóstol, de sufrir en nombre de Jesús (...). ¿Qué podemos decir en alabanza a nuestros venerables obispos y sacerdotes españoles, perseguidos y maltratados por ser Ministros de Cristo (...). Es todo un alarde de virtudes cristianas y sacerdotales, de heroísmo en el martirio, martirio real, en el sentido sagrado y religioso de la palabra, martirio hasta el sacrificio de la vida más inocente*". (Un importante discurso del Papa sobre los actuales sucesos de España. B.O.O.Z del 28 de Octubre de 1936).

²⁴ El teniente de caballería Gonzalo Silvela Tordesillas (1906-1938) fue un activo colaborador en la trama conspiratoria del Alzamiento. El 20 de julio de 1936 entra en Benavente al mando de varias centurias de la falange de Valladolid y Zamora, encuadradas respectivamente en las Regimientos de infantería de San Quintín y Toledo. El teniente Silvela estaba ligado familiarmente a la falange local, su suegro Urbano Mayo fue delegado de la organización y posteriormente concejal del consistorio franquista. (Vid, MANUEL FERNÁNDEZ DEL HOYO: "*El comandante de caballería D. Gonzalo Silvela Tordellillas. 1936-1942*"). Brigeicio nº 16. C.E.B. "Ledo del Pozo". Zamora 2006. Págs. 77-106).

²⁵ Heraldo de Zamora, 20 de agosto de 1936.

de la localidad se dirigieron hacia la iglesia. En el interior del templo la escolta de la falange femenina y masculina se coloca delante del túmulo y el altar mayor. A la salida del templo desfilaron hacia el ayuntamiento portando el crucifijo en los brazos”*que aún conservaba el maestro de hace cinco años, los falangistas y el pueblo en masa se fueron a colocarlo a los nuevas escuelas de las afueras*”²⁶.

En 1937 el culto a la personalidad martirial del protomártir ya estaba firmemente asentado. El 13 de julio de 1937, primer aniversario del asesinato de Calvo Sotelo, fue declarado día de luto nacional: *“la magnitud del dolor impide relegarlo al orden individual y el Nuevo Estado, intérprete fiel al sentir nacional recoge el popular homenaje henchido rindiendo un tributo más al primer mártir de la gloriosa cruzada (...) en consecuencia se declara día de luto nacional al 13 de julio de 1937*”²⁷. Ese mismo día en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, tienen lugar las celebraciones del primer aniversario por la muerte del protomártir de la Cruzada: *“se conmemoró el aniversario del vil asesinato del protomártir en Santa María la Mayor, un solemne funeral con oración fúnebre con asistencia de autoridades, de falange y milicia nacional, se descubre la lápida en la plaza de Santa María, terminando con un desfile de la milicia de FET, Flechas y Guarda ciudadana, los balcones adornados con colgadura*”²⁸.

A las exequias fúnebres celebradas por el Protomártir hay que añadir los funerales por los combatientes, que transformados en mártires de la patria actúan como otro elemento más en la configuración del aparato propagandístico religioso-político. Los muertos por España también lo eran por la Religión Católica, aunque hubieran perdido su vida en combate y no fruto de la violencia anticlerical revolucionaria.

Los actos religiosos celebrados en honor de los soldados *caídos* se convirtieron en celebraciones con las que resarcirse de las restricciones religiosas impuestas por la política de laicismo republicana. El énfasis y la intensificación de la solemnidad ceremonial empleados en estos rituales mortuorios no obedecieron únicamente a una intención propagandística, eran manifestación de un ahora podemos, con el que poner punto final a la legislación de la república sobre secularización de cementerios civiles y religiosos. La vuelta de la iglesia al espacio del duelo y lo luctuoso había de producirse con la mayor pompa y ceremonial posible. Un funeral religioso y uno civil debían de ser dos actos plenamente diferentes y diferenciables.

Los actos fúnebres por los combatientes muertos son transformados en duelos colectivos en los que se ve involucrada toda la comunidad, esto sucede de forma especial cuando *el caído* es un miliciano falangista. El dolor por el soldado muerto en defensa de la Religión y la Patria debía tener una intensa presencia ciudadana, para conseguirlo el día del funeral se limitaban al máximo las actividades económicas y comerciales. Los funerales del soldado falangista Ángel García Sánchez muerto en el frente de Madrid, celebrados el 16 de enero de 1937, nos dan la pauta del complejo ritual ceremonial que rodeaba este tipo de actos:

“La lista del martirologio benaventano por la causa de España, se ha visto aumentada con un nombre más: el soldado Ángel García Sánchez, cayó luchando valientemente en el frente

²⁶ Heraldo de Zamora, 28 de agosto de 1936.

²⁷ B.O.E. Decreto firmado en Salamanca el 10 de julio de 1937.

²⁸ Nueva España 18 de julio de 1937.

de Madrid. El cadáver fue trasladado a esta ciudad y recogido por el ayuntamiento, depositado en el salón de Actos de la Casa Consistorial, convertido en capilla ardiente. Millares de personas desfilaron por delante del cadáver, al que daban guardias de honor soldados y falangistas, para rezar una oración por quien todo dio por la patria. A las tres y media de la tarde se verificó la conducción del cadáver, cerrando sus puertas el comercio en señal de duelo. Abrían la marcha señoritas de la Sección Femenina de la falange, siendo portadoras de numerosas coronas de flores enviadas por el ayuntamiento, Patronal, falange y otras entidades. Seguían el clero con cruz alzada y el cadáver al que daban escolta representaciones del Ejército y Milicias y las banderas nacionales y de falange. A continuación la presidencia familiar y oficial integrada por el señor comandante militar, juez de Instrucción, alcalde, Ayuntamiento, señor Silvela, ayudante del general de la 7ª división y otras autoridades, cerrando marcha una banda de música, una falange de cada una de las secciones de esta J.O.N.S y las restantes milicias. La comitiva por las calles del General Aranda, Núñez Granés, José Antonio Primo de Rivera, José Calvo Sotelo y Obispo Regueras, se dirigió a la explanada el cementerio viejo en donde se verificó la despedida del duelo, desfilando ante la presidencia una ingente muchedumbre y las milicias locales. Numeroso acompañamiento continuó con el cadáver hasta el cementerio nuevo donde después de los breves discursos del señor comandante militar, del señor alcalde y del señor Silvela, recibió sepultura a los acordes del himno de Falange²⁹.

Las exequias fúnebres también tuvieron un efecto indudable en la provisión de convencidos y motivados soldados dispuestos a coger voluntariamente las armas para defender a la España Católica del *ataque de los sin Dios*. Los funerales de mártires acabaron siendo un tipo de celebraciones, donde la guerra y la religiosidad se imbrican en una relación de influencia mutua, estimulando a través del enardecimiento religioso el ánimo belicista en las zonas de retaguardia.

CELEBRACIONES BÉLICAS: DÍA DEL ALZAMIENTO Y TOMA DE CIUDADES

La primera conmemoración del 18 de julio, Día del Alzamiento y Fiesta Nacional³⁰ se convirtió en excusa para la realización de multitudinarios actos de exaltación patriótica acompañados de ceremonias religiosas. Los actos conmemorativos del año 1937 fueron organizados en Benavente por Falange:

“Espectáculo totalmente desconocido en Benavente lanzó totalmente a la gente a la calle(...).El desfile de la antorchas partió de la Soledad, más de trescientos falangistas flechas y milicianos portando cada uno dos antorchas, desde la soledad se dirigieron a la calle General

²⁹ Nueva España 17 de Enero de 1937.

³⁰ El 18 de julio, fue declarado Fiesta Nacional por Decreto del 15 de julio de 1937: “*al terminar el Primer Año Triunfal del Glorioso Alzamiento, iniciado en la tarde del 18 de julio en tierras africanas que tuvo su unánime explosión en la casi totalidad del territorio patrio en la mañana del siguiente día, España entera rinde homenaje a cuantos (...) escribieron con su sangre la ejecutoria de esta nueva era (...) Artículo 1. Se declara día de Fiesta Nacional, el 18 de Julio, fecha en que España se alzó unánime, en defensa de su fe contra la tiranía comunista y contra la encubierta desmembración de su solar. Artículo 2. El periodo que media entre el 18 de julio de 1937 e igual fecha del año venidero, se denominara segundo año triunfal, y en tal forma se hará constar en cuantas comunicaciones y escritos hayan de fecharse oficialmente*”.

Mola, Plaza de Gonzalo Silvela, calle del general Aranda, Plaza de España, pasaje del conde de Patilla, calle de José Antonio, plaza de Onésimo Redondo, calle de Sancti Spiritus, Plaza del General Franco, calle de Eduardo Dato, calles del Obispo Regueras y del hospital, para terminar de nuevo en la Plaza de España. Al día siguiente se celebró en la Iglesia Parroquial de Santa María, una solemne misa de acción de gracias, oficiada por el vicario de San Millán. Al terminar se llevó a cabo en la Plaza de España el descubrimiento en la fachada del Ayuntamiento de una lápida conmemorativa del Alzamiento y el primer año triunfal, el acto terminó con un desfile a cuya cabeza se pusieron los heridos de guerra³¹.

La ceremonia de las antorchas fue un ritual que inequívocamente recuerda a las procesiones barrocas. La fascinación y el efectismo de las luminarias nocturnas fueron usados como recursos para activar la emocionalidad de la comunidad participante y dirigirla hacia el fortalecimiento de un patriotismo populista.

El desarrollo de la guerra y las operaciones militares fueron una circunstancia apropiada para renovar la realización de actos patriótico-religiosos. Cada vez que las tropas franquistas entraban en una ciudad el acontecimiento se celebra con ritos litúrgicos: misas de acción de gracias, Tedeum, Salves, y masivas manifestaciones que recorren las principales calles de la ciudad engalanada con colgaduras y enseñas nacionales, mientras se hacen sonar las campanas de todas las iglesias.

A las celebraciones religiosas propias del ritmo anual del tiempo litúrgico se sumaron las convocatorias motivadas por el desarrollo de los acontecimientos bélicos.

Los actos por la toma de ciudades sirvieron para reforzar en la retaguardia la moral de victoria que acompañaba a los éxitos militares.

En Benavente la primera de estas celebraciones tiene lugar en octubre de 1936, con motivo de la conquista de Toledo, posteriormente le seguirán los actos por la toma de Bilbao en junio de 1937, las ceremonias por la conquista de Santander en agosto del mismo año y la ocupación de Lérida en abril de 1938.

Tan pronto como la radio dio la noticia oficial de la toma de Toledo, la gente invadió las calles de la ciudad: *“Benavente era un río de entusiasmo, un lago de risas, un mar de vítores. Nada más y nada menos, se había conquistado Toledo. Se habían salvado los héroes del Alcázar”*. Una multitud se congregó en la Plaza Mayor, *“en donde costó trabajo organizar una manifestación que recorrió las principales calles, hasta el cuartel de la Guardia Civil, y de allí, por la carretera de Mombuey, hasta la Farola, calle de los Carros, Eduardo Dato, y al Ayuntamiento”*. Al día siguiente se volvió a producir una manifestación semejante con gente que había llegado de las localidades de la comarca: *“de unos dos mil ochocientos de todas clases, de ellos unos dos mil quinientos de Falange Española de las J.O.N.S”*. En el balcón del ayuntamiento fue leído el discurso del Juez de Primera Instancia Luis Alonso Luengo: *“el acto es expresión solemne de una liturgia y un ritual. Todo rito es canon y es norma contenedores de una espiritualidad y de una universalidad y si al oír una misa podéis estar en alas del rito, unidos a los que en todo el mundo, en el mismo momento, oyen misas idénticas y creen en idénticos dogmas, por lo ritual de este desfile, de estas banderas y de estos himnos, podéis sentirlos enlazados a los que ahora en toda España están haciendo lo que vosotros hacéis y sintiendo lo que vosotros sentís.”*³²

³¹ Nueva España.22 de julio de 1937.

³² Nueva España 4 de octubre de 1936.

En la primavera de 1937, fracasado el intento por tomar Madrid, el ejército Alzado trasladó el centro de gravedad de las operaciones bélicas hacia el norte; Santander, Asturias y el País Vasco se convirtieron en los nuevos objetivos estratégicos de las tropas franquistas. Cada vez que se anunciaba la entrada del ejército en una localidad del frente norte se organizaban en las provincias de retaguardia actos de masas. El día 19 de junio de 1937 tras conocerse a través de Radio Requeté de Durango, la noticia de la toma de Bilbao por parte de las tropas del General Mola empezaron a sonar todas las campanas de la capital, los balcones se llenaron de colgaduras, *“la gente se echó súbitamente a la calle, abandonando, comercios, talleres, oficinas, cafés, casas y corrió en todas las direcciones, hacia el ayuntamiento, hacia el gobierno civil, hacia el cuartel Viriato, entre cánticos y vítores, esperando (...) que Radio Nacional de Salamanca diera la confirmación oficial de la noticia.”*³³ En Benavente *“desde la Casa Consistorial se dispararon numerosas bombas reales, las campanas de toda la ciudad, repicaron de alegría”*. Organizada por Falange Española Tradicionalista, se celebró en la iglesia parroquial de Santa María una solemne misa. El altar presidido por la Virgen de la Vega y adornado con banderas nacionales, estaba escoltado por una sección de legionarios. Al término de la misa se entonó un solemne Te Deum. Una vez finalizaron los actos religiosos en la Plaza de Muñoz Granes se organizó un desfile de la Guardia Ciudadana y las milicias de falange, *“saludaron brazo en alto al grito de Franco, Franco, Franco: ¡Arriba España!”*³⁴

En septiembre de 1937³⁵ tienen lugar las celebraciones por la toma de Santander: *“A las tres de la tarde del pasado miércoles rápidamente corrió por la ciudad la noticia de la rendición de la ciudad de Santander, la única capital castellana que aun estaba bajo el yugo soviético, los camaradas de falange a los que rápidamente se les unieron los soldados heridos de nuestros hospitales organizaron una manifestación, las campanas de las iglesias repicaron y los balcones se engalanaron con colgaduras y banderas (...) como prueba de afecto se ha enviado a Santander un convoy con tres camiones de víveres”*.³⁶

El mismo tipo de actos se llevan a cabo cuando se produce la ocupación de Lérida el 3 abril de 1938: *“Lérida (...) acaba de ser reincorporada a España. La mayoría de los balcones se ha vestido de gala, al día siguiente las campanas de todas las iglesias son lanzadas al vuelo, se sacan banderas nacionales, de falange y de las naciones amigas, que salen del Cuartel de Organizaciones Juveniles (...) en el templo (se celebra) un Te-deum y una Salve popular, a la salida del templo una manifestación recorre las calles de Plaza de Onésimo Redondo, calle de Sancti Spiritus y Eduardo Dato, plaza de Calvo Sotelo, calle de José Antonio Primo de Rivera desembocando por la calle del General Aranda en la Plaza de España”*³⁷

Los festejos y los actos públicos religiosos sirvieron para construir un modelo de propaganda política nacional católica en el ámbito del espacio público, un modelo que inicialmente ensayado en las localidades de la retaguardia, a medida que se fue desarrollando la guerra, se fue implantando en toda la España Nacional. Las conmemoraciones

³³ Heraldo 21 de junio 1937.

³⁴ Nueva España 23 de junio 1937

³⁵ El 26 de agosto el ejército franquista con la ayuda de las tropas italianas entra en Santander.

³⁶ Nueva España 2 de septiembre de 1937.

³⁷ Nueva España 7 de abril de 1938.

político-religiosas se convirtieron en un artefacto público de creación de adhesiones. La imagen pública creada por las ceremonias era un inmejorable elemento de propaganda en una retaguardia que tenía entre sus objetivos proporcionar todo el esfuerzo, en hombres y en dinero, para que la guerra terminase en victoria.

La amputación social del disidente y el oponente político realizada a través de la represión violenta, tenía que tener su correlato en medidas de movilización de masas aplicadas a la otra parte de la población, a la que no era necesario eliminar, sino dinamizar e incorporar positivamente al proyecto de Estado Nuevo. La represión a solas no llegaba, era preciso complementarla con otras medidas de modificación social; las ceremonias político-religiosas cumplieron un papel de primer orden en este sentido.

Lamentable es la percepción de que todo ese ruidoso y aparatoso dispositivo celebratorio, sirvió para poner en sordina y ocultar el intenso drama represivo de los asesinatos cometidos en la comarca durante el verano de 1936. Las celebraciones del día ocultaban los asesinatos nocturnos. Los desfiles, los tambores y trompetas, las solemnes festividades religiosas, acallaban el sufrimiento de las familias de los ejecutados.

LAS CUESTACIONES, LOS DONATIVOS Y LAS SUSCRIPCIONES PÚBLICAS

La falange interviene en otros ámbitos de creación de consenso social, no únicamente en las celebraciones político-religiosas, sino también en la organización, publicidad y control del variado repertorio de suscripciones, cuestaciones y donativos de guerra. Los falangistas no actuaron sólo como movilizadores de masas, sino también como una organización movilizadora de recursos.

Nada más triunfar el Alzamiento, en Benavente, al igual que en el resto de las ciudades de la retaguardia franquista se puso en marcha un sistema de recogida de fondos para sufragar las necesidades del esfuerzo bélico: cuestaciones, donativos, suscripciones. El Ayuntamiento de Benavente se encargó de varias suscripciones y donativos, recogía alhajas, monedas y objetos de oro para la Junta de Defensa Nacional, gestiona la Suscripción Nacional para el Tesoro Público³⁸ y los donativos para la instalación del Patronato Provincial Antituberculoso³⁹. Así mismo se ocupaba del Socorro contra el Hambre y del Subsidio del Paro; una suscripción, esta última, controlada por una comisión clasificatoria, formada por falangistas que se encargaban de distribuir a la población por nivel de renta para así determinar la cuantía económica de cada aportación. El Ayuntamiento también organizaba el Subsidio Pro Combatientes, los Fondos para el abastecimiento de las poblaciones no liberadas Pro Convoyes y el Aguinaldo del Combatiente⁴⁰ que se completaba con donativos para los combatientes recogidos en los hospitales por falange.

³⁸ Solamente en el primer año los donativos entregados por este concepto ascendieron a 35.220 pesetas. Los datos proceden de las donaciones publicadas por el Ayuntamiento en el periódico Nueva España en las fechas comprendidas entre el 4 de octubre y el 18 de noviembre de 1937.

³⁹ A finales de septiembre de 1937, lo recaudado por este concepto ascendía a 7.040 pesetas (Nueva España 26 de septiembre 1937).

⁴⁰ Aguinaldo del Combatiente recogido hasta el 3 de febrero de 1938 ascendió a 3.869 pesetas, sumando los Donativos para los combatientes recogidos en los hospitales de la ciudad da un total de 5.185 pesetas. (Nueva España 3 de febrero de 1938).

La comandancia militar se encargaba de la Suscripción Acorazado España⁴¹. El antiguo acorazado se había hundido el 30 de abril de 1937 en las costas del Cantábrico, cuando realizando labores de patrullaje chocó contra una mina⁴². Debido a su enorme tamaño e imponente presencia, el barco se había convertido en el orgullo de la marina franquista⁴³. La Comandancia también recogía los Donativos para los hospitales de la plaza,⁴⁴ que incluían además de dinero, la recogida de camisetas, calcetines, abrigos, sábanas, almohadas, capotes, tabardos y abrigos.

La falange se ocupa de la recaudación del Día del Plato Único, el primer gravamen extraordinario establecido por el Gobierno General. El Plato Único era un día de ayuno practicado los días 1 y 15 de cada mes. Según indica la Orden del Gobernador General (Orden de 30 de octubre de 1936) se establecía la primera recaudación para el 15 de noviembre. En los restaurantes por el precio de dos se servía un único plato y la diferencia, el 50% del valor en metálico de las comidas servidas, se pagaba en concepto de contribución al sostenimiento económico de la guerra. El producto se entregaba los días 5 y 20 de cada mes. Los fines a los que inicialmente estaba destinada la recaudación se recogen en la misma Orden: *“con destino a los fines benéficos de asistencia social, jardines de infancia, casa cuna, gotas de leche, orfelinatos e instituciones análogas, (...) atenciones que si periódicamente se agravan al llegar el invierno, en el venidero han de incrementarse enormemente con los trastornos de orden familiar que llevara aneja la liquidación de la campaña salvadora de nuestra amada patria, produciéndose múltiples casos de orfandad desvalida (...). Éstos son los motivos que han impulsado al Gobierno general a crear el día del plato único.”*⁴⁵ El Plato no solo se impuso en los locales de restauración, las familias también estaban obligadas a ponerlo en práctica dos días al mes. Los falangistas hacían la recaudación casa por casa y restaurante por restaurante⁴⁶. De su recogida, en Benavente se encarga una Junta de recaudadoras⁴⁷ compuesta por cuarenta *señoritas de la falange*, repartidas en 10 comisiones⁴⁸, cada una con su zona de recaudación correspondiente.

Desde el 1 de febrero de 1937 el Día del Plato Único que se celebraba los viernes de cada semana se traslada a los jueves. Los dueños de hoteles, fondas, casas de comida,

⁴¹ Cantidades recogidas para el Acorazado España entre el 1 de julio de 1936 (Nueva España 1 de julio de 1937) y el 17 de febrero de 1938 (Nueva España 17 de febrero de 1938): 6.194 pesetas.

⁴² *Localizado el Acorazado España*. El País 18 de Mayo de 1975.

⁴³ Hasta tal extremo se hizo popular la suscripción por el barco de guerra, que se llegaron a publicar libros con el aviso: *“Edición especial cuyo producto íntegro lo destina el autor a la suscripción para el Acorazado España”*. En BARRIOS MASERO, *Poemas de la Nueva España. Motivos Líricos de la Santa Cruzada*. Sevilla 1937, con prólogo de José María Pemán.

⁴⁴ En febrero de 1938 lo recaudado por la Comandancia ascendía a 3.909 pesetas. (Nueva España 17 de febrero de 1938), a esta cantidad hay que añadir las 1.860 pesetas recaudadas por falange (Nueva España 18 de noviembre de 1937.)

⁴⁵ El texto figura en la Orden de 30 de octubre de 1936.

⁴⁶ En Benavente la recaudación obtenida durante el primer mes y medio de Plato Único fue de 4.490 pesetas. (Nueva España 2 de diciembre de 1936, 20 de diciembre de 1936 y 3 de enero de 1937). En Zaragoza por el Día del Plato Único hasta octubre de 1937 se recaudaron 2.900.000 pesetas.

⁴⁷ *“Comer un solo plato en cada una de las comidas del día 15 de cada mes, al día siguiente entregar el importe de lo ahorrado a una Junta de recaudadoras que pasarán por su domicilio. Benavente 9 de noviembre de 1936”*.

⁴⁸ Nueva España 3 de enero de 1937.

deberían hacer entrega a sus clientes de un recibo, la clientela estaba obligada a adquirir un talonario⁴⁹. Para evitar la picaresca, la restauración a la carta fue sustituida por un menú único, que por orden del Gobernador Civil, el Gremio de Hostelería acordaba para todos los restaurantes y casas de comidas de la provincia⁵⁰.

A partir de julio de 1937 el Plato Único se amplió a todos los viernes del año, según se recoge en la Orden de 16 de julio de 1937. La gestión del cobro produjo problemas en la provincia de Zamora. Por decisión del Gobernador el pago realizado en los domicilios pudo retrasarse y hacerse en las oficinas de falange, pero con un recargo del diez por ciento, si no se efectuaba en el mes el recargo ascendía al veinticinco por ciento, si transcurrido el mes siguiente no se hubiese producido el pago se imponía una multa.⁵¹ En restaurantes, fondas y figones se hizo obligatorio colocar un cartel visible con el precio del Plato Único y el Plato Sin Postre, carteles que previamente deberían presentarse en las oficinas del Cuartel de falange⁵². La falange además de recaudar el Día del Plato Único, se encargaba de La Ficha Azul y los emblemas de Auxilio de Invierno⁵³, así como de la recaudación en especias de los donativos para Cocina de Hermandad y para el comedor de Auxilio de Invierno.

El 2 de febrero de 1937 se establece la cuestación Emblemas de Auxilio de Invierno: un emblema distintivo o insignia que se recibía a cambio de un donativo mínimo voluntario de 0,30 pesetas. Los emblemas estaban decorados con iconografías religiosas y patrióticas relativas a santos españoles y grandes personajes de la historia patria como D. Pelayo y El Cid. La insignia debería ser exhibida para evitar ser acusado de desafecto

⁴⁹ Nueva España 3 de febrero de 1938.

⁵⁰ “Por el gremio de hostelería se ha acordado para mañana, día del plato único el siguiente menú: Comida: paella a la valenciana, un plato de pesca o uno de verdura, pan vaso de vino y una manzana.

Cena: huevos con patatas fritas, un plato de pesca o uno de verdura, pan vaso de vino y una pera. (Heraldo de Zamora 7 de octubre de 1937).

⁵¹ “Por delegación de la alcaldía el servicio de cobro de las cantidades a contribuir por los días de Plato Único y Sin Postre, pasa a hacerse por Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.(...)Durante la primera quincena de cada mes los afiliados a falange pasaran por el domicilio de todos los vecinos de Zamora, para el cobro de las cantidades(...)los vecinos que no efectúen el pago en sus domicilios, quedan obligados a pagarlos en las oficinas con un recargo del 10 por ciento(...)a los vecinos que llegado el fin de mes no hayan contribuido por los días de plato único se les cobrará al mes siguiente con un recargo del 25 por ciento, y si transcurriese ese mes sin haber contribuido se les impondrá la multa correspondiente” (Heraldo 14 de octubre de 1937).

⁵² Jefe del servicio. “A partir del primero de noviembre será obligatorio tener colocado en lugar bien visible de los comedores, todos los viernes y lunes un cartel en el que se haga constar el precio del plato único y del cubierto sin postre(...)los carteles deberán presentarse previamente a las oficinas de Falange Tradicionalista donde serán debidamente sellados. Por la Patria, el Pan y la Justicia.25 de octubre de 1937” (Heraldo de Zamora 27 de octubre de 1937).

⁵³ La organización que después pasará a llamarse Auxilio Social fue creada en Valladolid por Mercedes Sanz Bachiller, la viuda de Onésimo Redondo, y Javier Martínez de Bedoya, un íntimo colaborador de éste. A mediados de 1937, Auxilio Social ya se había convertido en una Delegación Nacional independiente. Los distintos tipos de contribución económica para allegar fondos fueron la Ficha Azul, los donativos, el Día del Plato Único. La primera cuestación se hace el 28 de octubre de 1936 en Valladolid, el 30 de octubre se inaugura el primer comedor de atención a huérfanos, el 17 de noviembre se hace la segunda cuestación pública, el 19 de diciembre se abre la primera cocina de hermandad para atender a viudas sin trabajo y ancianos que carecían del apoyo del hijo muerto en combate y trabajadores que estaban sin empleo, (Vid. ORDUÑA PRADA, MÓNICA; *El Auxilio Social (1936-1940). La etapa fundacional y los primeros años*. Editorial Escuela Libre. Madrid. 1996, págs. 44 y 46).

hacia el Movimiento. La cuestación tenía lugar el primer y tercer sábado de cada mes en las capitales de provincia y al domingo siguiente en cada pueblo⁵⁴.

Otros ingresos recaudados por falange fueron los precedentes de la Ficha Azul; aportaciones voluntarias realizadas mediante una cuota de suscripción con una cantidad mínima de una peseta que se renovaba mensualmente. Las primeras Fichas Azules fueron implantadas en Benavente en abril de 1937⁵⁵. La Ficha fue presentada por la propaganda como un compromiso con la caridad cristiana: “*la limosna aislada es semilla lanzada al viento. La caridad ordenada es simiente que fructifica en la magnífica obra de Auxilio Social. No des limosna en la calle. Suscribe inmediatamente una “Ficha Azul”. Así aportarás tu grano de arena a la justicia social de la Nueva España*”⁵⁶. De su cobro se encargaban las mujeres que estaban haciendo el servicio social femenino.⁵⁷

En enero de 1937 se arbitra una medida para aumentar el escaso sueldo de las tropas: el Subsidio del Combatiente; una paga de cantidad variable para manutención de los familiares de los soldados y milicias destinados en el frente. El Subsidio estaba dotado con una pensión diaria de tres pesetas por matrimonio y una peseta adicional por cada miembro de la familia hasta un máximo de cinco pesetas. Aunque en principio esta ayuda a las tropas que complementaba su escaso salario⁵⁸ se nutría de aportaciones voluntarias, finalmente se transformó en un impuesto que se aplicaba sobre una serie de actividades y productos considerados de lujo, gravando un recargo del diez por ciento en los precios del tabaco, de la hostelería y los espectáculos. Los gobernadores civiles, en función de como fuese transcurriendo la recogida de fondos, tenían capacidad para decidir cuales habían de ser los productos gravables. El gobernador de Zamora aplicó el gravamen a los artículos de confitería, perfumería, bares y cafés y los espectáculos públicos⁵⁹. En León, el gobernador incluye en julio de 1937, además de los productos de confitería y salones de belleza, los vinos de marca, argumentando que lo recaudado hasta el momento no llegaba a cubrir la tercera parte del subsidio⁶⁰. Los alcaldes también tenían capacidad para hacer modificaciones y ampliaciones de los artículos a gravar. En Benavente el recargo del diez por ciento se amplía a la venta de: “*toda clase de joyas, alhajas, objetos de oro y plata, obras de arte, tapices artísticos y antigüedades*”⁶¹

El subsidio del combatiente estaba gestionado por comisiones o juntas locales formadas por el ayuntamiento y supervisadas por una junta provincial⁶². Las recaudaciones del Día del Plato Único también podían ir a dotar el fondo para los combatientes, si hacía falta.

⁵⁴ Heraldo de Zamora 14 de febrero de 1937

⁵⁵ Las Fichas Azules fueron autorizadas por Orden de 10 de marzo de 1937.

⁵⁶ Nueva España 13 de enero de 1938.

⁵⁷ ORDUÑA PRADA, MÓNICA; *El Auxilio Social (1936-1940). La etapa fundacional y los primeros años*. Editorial Escuela Libre. Madrid. 1996. Pág. 217

⁵⁸ Los soldados franquistas cobraban 3 pesetas diarias, los legionarios 5 pesetas, los soldados de las milicias cobraban también 3 pesetas, (vid, CORRAL, Pedro; *Desertores. La guerra civil que nadie quiere contar*. Random House Mondadori 2006, Pág. 91).

⁵⁹ Nueva España 26 de septiembre 1937.

⁶⁰ CORRAL, PEDRO; *Desertores. La guerra civil que nadie quiere contar*. Random House Mondadori 2006, Pág. 90

⁶¹ Comunicación de la Alcaldía recogida en Nueva España 17 de marzo de 1938.

⁶² La falange benaventana también colaboraba con una cuestación propia para el Ejército y Milicias nacionales. El total de lo recaudado en el 11 de noviembre de 1936, última fecha de la que se tiene constancia recaudatoria ascendía a 1.158 pesetas.

A las cuestaciones ordinarias había que añadir las que se realizaban extraordinariamente. Cada vez que se producía la toma de una ciudad⁶³ se organizaban recogidas de mantas y con la llegada del invierno se hacían recogida de ropa para ayudar a Auxilio Social⁶⁴.

En total 14 tipos distintos de recogida de fondos fueron aplicados en Benavente, una cantidad que está en consonancia con lo que sucedió en otras localidades de la retaguardia franquista. Disponemos datos relativos a Burgos y las colectas organizadas son bastante similares⁶⁵.

FALANGE Y TEMOR SOCIAL

El conjunto de estas aportaciones formaba parte de lo que algunos autores han llamado la hacienda de guerra franquista⁶⁶. Hasta que los tipos de impuestos ordinarios no fueron elevados por decisión del Ministerio de Hacienda en 1938⁶⁷, los fondos necesarios para afrontar los gastos derivados del esfuerzo bélico y la satisfacción de las necesidades de la población de la retaguardia se obtienen mediante la implantación de impuestos extraordinarios. Aunque formal y legalmente no fueron reconocidos como tales, fueron tributos de excepción. Higinio Paris Equilez, falangista y “médico reciclado en economista” escribió en 1938 un programa económico para la falange en el que explicaba cómo el aumento del gasto producido por la contienda debería hacerse traspasando al Estado la riqueza nacional mediante “impuestos extraordinarios, apropiaciones coactivas de una parte de los bienes patrimoniales (requisas de edificios, medios de transporte) y aportaciones voluntarias”⁶⁸.

Los ingresos y gastos de beneficencia fueron controlados por falange. Durante la época de gobierno de Salamanca la beneficencia no estaba gestionada por la Comisión de Hacienda sino por el Gobierno General que dependía directamente de la Jefatura del Estado. Tras la constitución del Gobierno de Burgos en febrero de 1938, las exacciones impuestas por el gobierno general pasan a depender del Ministerio de Interior y el Ministerio de Justicia,

⁶³ “El alcalde ante la próxima entrada en Madrid de nuestro ejército:(...)será el momento de reintegrar a sus hogares a gran número de personas que la guerra ha concentrado en dicha capital, para la evacuación de este personal se necesita además de manutención entre otras cosas mantas, sábanas, ropas las cuales era imposible por estar todas las fábricas requisadas por el ejército. Por esta razón siguiendo órdenes del gobierno civil, se hace un llamamiento a todos los vecinos de esta ciudad, para que se prescinda a menos de una manta por familia, que servirá para aliviar la situación de tantos desgraciados a los que la guerra asola sin hogar”. (Nueva España 28 de marzo de 1937).

⁶⁴ “siendo muchos los niños de nuestro comedor que carecen de ropa de invierno, nos vemos precisados a apelar a los nobles sentimientos de las familias benaventanas, para que haciendo un pequeño sacrificio, nos faciliten jerséis, abrigos, pantalones, ropa usada y algunos zapatos, con que puedan preservarse de los rigores del invierno”(Nueva España 2 de diciembre 1937).

⁶⁵ Luis Castro recoge para Burgos, la realización de diez tipos de colectas, entre las que no incluye el subsidio contra el paro, ni la Ficha Azul, ni las colectas realizadas específicamente por la organización local de la falange (LUIS CASTRO, *Capital de la Cruzada. Burgos durante la Guerra Civil*. Crítica, Barcelona 2006, Pág. 170)

⁶⁶ VELARDE, J;”*La economía de Guerra*”.Historia de España. España actual. La Guerra Civil. Editorial Gredos. Madrid.1999.

⁶⁷ M. Martorell y F. Comís:” *La Hacienda de Guerra franquista*”. U.N.E.D, 2007.,Pág. 3

⁶⁸ M. Martorell y F. Comís: “*La Hacienda de Guerra franquista*”. U.N.E.D. 2007, Pág. 19.

a cuyo frente estaba el falangista Ramón Serrano Suñer⁶⁹.

Las cuestaciones y recogidas de fondos, en principio voluntarias, no lo fueron y en la práctica tendieron a convertirse en obligatorias. Inicialmente, el primer recurso empleado para presionar a la población fue hacer públicos los nombres y apellidos de los donantes, así como la cuantía de la aportación realizada por cada uno. No aparecer en la lista pública de donadores de una localidad significaba tener que asumir la identificación pública como desafecto al Movimiento y pagar las consecuencias que pudieran derivarse de ello. Rápidamente se recurrió a la amenaza, la denigración pública y a multas impuestas o bien por el gobernador civil o bien por el Comandante Militar de la Plaza. La financiación aparentemente voluntaria fue convertida en un mecanismo de presión social muy eficaz que la falange empleó para aumentar su ámbito de influencia en la sociedad benaventana,

Inicialmente las amenazas para asustar a la población poco dispuesta a colaborar en los esfuerzos económicos de sostenimiento de la guerra fueron dirigidas contra comportamientos generales y no contra personas con identidades concretas:

” No queremos buitres de la Guerra que se lucran en todas circunstancias anormales con pingües ganancias, como ya sabemos de algunos a los que obligaremos a rendir cuentas minuciosas y detalladas. Y a todos esos, que por lo general sólo piensan en sus dineros y viven cómodamente sin preocuparse de que existen otros hermanos que valientemente ofrendan sus vidas por la patria, tenemos que hacerles saber que viven en un error, si piensan que podrán seguir gozando de sus comodidades y pretendan vivir sin la prestación de alguna utilidad a la nación. Para ellos Falange Española tiene medidas muy radicales que pondrá en práctica en momento oportuno, aplicando sin compasión su ley implacable y justiciera”⁷⁰.

La falta de generosidad es presentada como una conducta inmoral e inapropiada para conseguir el triunfo en la guerra. Los soldados que estaban dando su vida por la Patria tendrían que estar apoyados por una retaguardia dispuesta a hacer sacrificios, había que “*sincronizar espiritualmente el frente y la retaguardia, y esta sincronía es la mejor garantía de victoria*”⁷¹.

No contribuir económicamente al sostenimiento de la guerra era una forma de ser antipatriota: “*A vosotros los que nadáis en la opulencia, a vosotros que no habéis sentido las lacras del hambre y la miseria (...) España os llama con clamor bélico para que la ayudéis. ¿Cómo?, otorgando con largueza parte de lo que tenéis (...) sed patriotas, sed españoles, que desde ahora sea norma la generosidad*”⁷². A la acusación de antipatriotismo se añadía la traición: “*¿Qué pasa con los fariseos capitalistas?, los que ponían todo a nuestra disposición el 18 de julio, sepan que entonces los respetamos, pero que la falange no tolera que se traicione España ocultando fortunas. Sepan que un día la falange sabrá exactamente la conducta de cada cual hasta los mínimos detalles y no habrá perdón para los que se disfracen con el yugo y las flechas*”⁷³.

⁶⁹ M. Martorell y F. Comís: “*La Hacienda de Guerra franquista*”. U.N.E.D. 2007, Pág. 19.

⁷⁰ Nueva España 6 de septiembre 1936.

⁷¹ *La moral de la Guerra. En torno al plato único*. (Nueva España 2 de diciembre de 1936).

⁷² Nueva España 13 de septiembre de 1936.

⁷³ Nueva España 11 de octubre de 1936.

Las amenazas contra los miembros de la oligarquía benaventana que habían colaborado con el *enemigo* continúan: “*Muchos han procurado encuadrarse en la falange por creer que así podían continuar con sus manejos políticos. Pero el error es grande ya que la falange sabrá depurar toda escoria*”⁷⁴. Los datos contenidos en los ficheros del servicio de información de falange se convierten en un elemento de presión con el que amenazar a la oligarquía de la ciudad: “*los que crean que alistándose bajo nuestra bandera están a cubierto, se equivocan, sus lacras serán puestas a la luz. ¡Ay de ellos! Vigilamos. En nuestros ficheros están todos, buenos y malos. Estos pueden pasar por el Jordán purificador y llegar a nosotros limpios de espíritu.*”⁷⁵ La aportación económica era una forma adecuada de hacerse perdonar el pasado político. La falange estaba dispuesta a olvidar si contribuían con la suficiente cantidad de dinero.

Lo cierto es que la burguesía benaventana, despejado el horizonte de una posible revolución social se sentía cómoda y segura con el nuevo régimen, y no veía ninguna necesidad de participar en las convocatorias y llamamientos de aportaciones económicas realizados desde la alcaldía pero hábilmente instrumentalizados por la falange, pero la falange era mucha falange y no estaba dispuesta a perder el control político sobre el poder económico local.

Las presiones pronto sobrepasaron el ámbito de la amenaza general y se dirigieron contra personas concretas. De manera indirecta se hizo pública la identidad de aquellos cuyas aportaciones parecían insuficientes. Aunque no se diese nombres, se trataba de personas fácilmente identificables por el resto de la comunidad. Los profesionales liberales fueron los que sufrieron el acoso en mayor medida: “*sabemos de un patriota doctor benaventano que se ha despachado con dos pesetas para la suscripción del aguinaldo, y conste que sabemos que ha ayudado con alma y vida a la causa (...) ¡si desde hace dos meses lleva un botón con los colores nacionales en la solapa!*”⁷⁶.

En cumplimiento de órdenes emanadas del Gobierno de Salamanca el Ayuntamiento puso en marcha una suscripción municipal para cubrir las necesidades de los parados de la localidad⁷⁷. Los falangistas, que formaban parte de la Junta del Paro eran los encargados de hacer la clasificación de la población en distintos niveles de contribución e imponer la cantidad a pagar a cada persona. La falange se implicó de forma intensa, haciendo objeto de sus presiones a los benaventanos más pudientes y a aquellos que se habían mostrado

⁷⁴ Nueva España 1 de noviembre de 1936.

⁷⁵ Nueva España 25 de noviembre de 1936.

⁷⁶ Nueva España 20 de diciembre de 1936.

⁷⁷ La suscripción contra el paro se establece a posteriori, mediante el Decreto del B.O.E del 7 de enero de 1937, firmado el 5 de enero de 1937 en Salamanca: “*El movimiento nacional salvador de España, tiene como destacada característica una justicia social, una solidaridad nacional para mutua asistencia por medio del Estado y un exacto cumplimiento del programa, respondiendo a los anhelos que al pueblo español se expuso en primero de octubre último. No quedarían cumplidos estos fines ni satisfechas estas aspiraciones si durante la lucha que sostenemos con los enemigos de España, por falta de jornales o socorros pudiera verse desatendida la población entera en sus más elementales necesidades. Art. 1. Los gobernadores civiles de las provincias, cuidarán de que en el territorio de sus respectivas jurisdicciones no exista un solo español en paro forzoso o que no perciba en alguna forma socorro proporcionado a sus necesidades familiares*”. En el Art. 4º se establecía que: “*los gobernadores civiles (...) darán las ordenes convenientes (...) y acudiendo, donde no alcancen los fondos provinciales con cargo a los ayuntamientos, al procedimiento de suscripción, con los que se arbitrará (...) el socorro de todos los necesitados de modo proporcional a sus cargas familiares mientras no se les de trabajo donde puedan ganar el sustento*”

en desacuerdo con el sistema empleado en la obtención de fondos. Durante la época de gobierno del Frente Popular el anterior alcalde socialista Alfredo Domínguez⁷⁸ había implantado un plan de lucha contra el desempleo, que afectaba a más de 250 trabajadores de la ciudad⁷⁹. La falange a la hora de dirigirse a la oligarquía local para buscar su apoyo al nuevo plan no pierde la ocasión de recordar la antigua colaboración con las autoridades republicanas en un tono amenazante. Haber ayudado al antiguo alcalde socialista y no hacerlo con el actual podía resultar peligroso y así había que hacerlo notar:

“Ha llegado la hora de obrar. Está iniciada y planeada en Benavente la campaña contra el paro obrero (...) se ha presupuestado una cantidad tipo que es necesario cubrir para que en la villa condal no haya un hogar siquiera sin lumbre y sin pan.”, programa mínimo de justicia lanzado a los cuatro puntos cardinales de España por el Generalísimo Franco, hoy recogido por la falange y magníficamente secundado, amparado y planeado por nuestro ayuntamiento se ha presupuestado una cantidad y esa cantidad se cubrirá. La patria lo quiere, lo necesita(...) la patria cuando llama, cuando implora es una madre, cuando manda es una esfinge de granito que no se enterece con lágrimas, ni se quebranta con ayes lastimeros(...) mirad, hombres de clase acomodada, que el callo que Judas se hizo en la mano de tanto apretar la bolsa, sólo le valió para tejer el nudo corredizo en que se ahorcó, mirad hombres de clase acomodada que estamos en plan de barrer a todos los judíos logreros como el repulsivo Shyloock del drama de Shakespeare(...)mirad que no se dé el caso vergonzoso de que cuando os pidió para este mismo fin un alcalde socialista se le diesen cheques en blanco y toda clase de facilidades y hoy esos mismos de entonces anden reacios en dar y pongan dificultades a un ayuntamiento dignísimo como el actual. Mira que el día veinte (de julio) no dabais por vuestra vida un pelo y mirad que los que hoy mismo os piden son los que hicieron que vuestra vida fuese más fácil. Pensad en lo mucho que ofrecíais entonces y en lo poco que queréis hoy dar porque ya os consideraríais seguros en retaguardia. ¿No sabéis lo que tenéis que dar, ya se os dirá? (...) si la (cantidad) os parece excesiva, es que todavía no habéis caído en la cuenta de que la campaña contra el paro obrero puede tener otro título CAMPAÑA CONTRA LOS EMBOSCADOS (esta última frase en mayúsculas).

Con la mayor satisfacción podemos decir ya ahora que la suscripción para el paro obrero y socorro permanente de Desvalidos, está próxima a terminarse con el mayor éxito, salvo la

⁷⁸ Tras la victoria electoral del Frente Popular en febrero del 36 y como consecuencia de la reimplantación de parte de los consistorios republicanos electos en las municipales de 1931, al frente de la alcaldía benaventana quedó el socialista Alfredo Domínguez. Estuvo desempeñando el cargo, hasta que después del Alzamiento es destituido por el teniente de infantería Gonzalo Silvela, quien en cumplimiento de las ordenes dictadas por las autoridades militares provinciales, el 20 de julio, nombra presidente de la primera comisión gestora a Manuel Lozano Madrigal y concejales a varios miembros de la Sociedad Patronal de Comercio e Industria (Vid, MANUEL FERNÁNDEZ DEL HOYO: “*El comandante de caballería D. Gonzalo Silvela Tordesillas 1936-1942.*” Brigeicio nº 16. C.E.B. “Ledo del Pozo”. Zamora 2006. Págs. 98). El 30 de julio le sustituye al frente de la alcaldía el falangista Toribio Mayo Barrios. (Vid, RUIZ GONZÁLEZ, CÁNDIDO; “*La depuración de los empleados municipales durante la Guerra Civil.*” Brigeicio nº 13. Págs. 231. C.E.B. Zamora 2003). El alcalde Mayo Barrios que ya había desempeñado el cargo durante la dictadura primorriverista (Vid, DE LA MATA GUERRA, J.C; *Sociedad y prensa en Benavente.* C.E.B. “Ledo del Pozo”. Zamora 2001, Pág. 299) es un ejemplo de tantos afiliados a la Unión Patriótica que posteriormente, tras la desaparición del partido, se integran en falange.

⁷⁹ Cándido Ruiz González, “*Notas sobre la represión física, económica y laboral en la ciudad de Benavente durante la Guerra Civil y posguerra. (1936-1943).*” Brigeicio nº 14. C.E.B. “Ledo del Pozo”. Zamora 2004, Págs. 140-141.

protesta de unos cuantos señores(...)no lo olvidaremos porque da la casualidad que son los mismos de siempre y en su día publicaremos sus nombres con letras grandes(...)a todos los demás muchas gracias en nombre del Ayuntamiento y de esa pobre gente que por su extrema miseria come hasta remolacha, según supimos recientemente”.⁸⁰

Las críticas y desacuerdos, como es natural, no se hicieron esperar, y la reacción de falange tampoco. Los que no estaban conformes con la cantidad impuesta, vieron cómo sus identidades se hicieron rápidamente públicas, eso sí, valiéndose de insinuaciones. Cuatro ejemplos nos informan de ello:

“Juega mucho al chameo, el pobrecito se pasa la vida sentado en el café por tener la desgracia de estar imposibilitado y vive de unos cuponcitos que ahora va a pagar el Gobierno de Burgos: Hombre, yo creo que están equivocados los de la Junta de paro, no deben sacar el dinero en esta forma, siempre a nosotros los de derechas, me han puesto trescientas pesetas y mis sesenta mil duros no dan para tanto”.⁸¹

“No va al café por no gastar, es muy aficionado a cazar aun en época de veda, lo mismo perdices que liebres, el infeliz también es rentista. Calla hombre, estoy indignadísimo, a mí me han puesto setecientos cincuenta pesetas y ya ves que sólo vivo de la renta y del producto de alguna que otra liebre que vendo, la verdad, no comprendo esto, ya podían sacar dinero a los de izquierdas.”⁸²

“¿Y lo del paro? Mire usted que esto es graciosísimo, a la fuerza tenemos que sostener a los obreros, como si no supiésemos que en su inmensa mayoría eran de izquierdas. Además, quiénes son los de falange para hacer clasificaciones en la suscripción voluntaria. Yo, por ejemplo, sabes que he hecho cuatro cuartos a fuerza de hablar mucho en esta vida(...) pues bien, porque poseo una huertecita, porque tengo calefacción en mi casa, porque tengo algún dinerillo, algunas casitas y disponía de un auto antes de que me lo requisaran, ha sido lo bastante para que me clasificaran como hombre acomodado”⁸³.

“Una placa, dos placas, tres placas, cuatro placas (...) ¿No son muchas placas para un doctor? ¿No podía destinarse el importe de una de ellas para remediar el paro obrero?”⁸⁴

La recaudación del Plato Único fue la actividad recaudatoria que más amenazas suscitó. El alcalde falangista Toribio Mayo refiriéndose al primer día de recaudación, había *“notado algunas negligentes faltas de ciudadanía en la celebración del primer Día del Plato Único, esta alcaldía está dispuesta a corregirlas, imponiendo sanciones y sacando a la vergüenza pública los malos patriotas y pésimos ciudadanos que no acaten íntegramente esta disposición”*⁸⁵.

⁸⁰ 20 de diciembre de 1936.

⁸¹ Nueva España 17 de enero de 1937.

⁸² Nueva España 17 de enero de 1937.

⁸³ Nueva España 17 de enero de 1937.

⁸⁴ Nueva España 20 de diciembre de 1936.

⁸⁵ Nueva España 25 de noviembre de 1936.

Las amenazas del alcalde pronto se convirtieron en realidad: “*La señora de don Jerónimo Otero, domiciliada en esta ciudad, calle del Agujero, no estuvo muy comedida con las señoritas encargadas de la recaudación del Plato Único y creyendo que los actuales tiempos son una continuación de los pasados, les lanzó unas inconveniencias y no les entregó ninguna cantidad. El señor gobernador quiso enseñar a esta señora, que lo menos que se puede hacer con unas señoritas que se sacrifican por una causa justa, es recibir las con corrección y cortesía, imponiéndola a tal efecto una multa de veinte pesetas*”⁸⁶.

La publicitación de las identidades de las personas que se niegan a contribuir en el nuevo impuesto forma parte de una campaña de avisos dirigidos a la población sobre cuál debe de ser la conducta a seguir:

“Lucilio Infestas Pajares que afortunadamente para él goza de una regular posición económica tuvo a bien recibir con malos modales a las señoritas encargadas de la recaudación del plato único, también tuvo a bien no entregar ninguna cantidad, desobedeciendo las órdenes del Gobernador General del Estado. Pues bien, el Gobernador Civil ha tenido a bien imponerle una multa de cien pesetas por su falta de delicadeza y ciudadanía. Invitamos a muchos benaventanos a que se miren en este espejo a fin de evitar tan desagradable percanse”⁸⁷.

Algunas veces el desencuentro recaudatorio con las *señoritas de la falange* se narra con cierta sorna e ironía:

“Don José Palacios Santiago, domiciliado en la Plaza de Onésimo Redondo, dueño de un figón y casa de huéspedes, siempre ha sido un hombre muy afable, que trató a su clientela con toda clase de atenciones. Pero un día a primeros del actual mes de enero, pasaron unas señoritas por su domicilio, recaudando la cuota del plato único; no sabemos qué mosca le picaría aquel día a don José, lo cierto es que las recibió de una forma muy poco cortés, y después de negarse a dar nada (...) hizo recuento de su ahorro de comida y les dio una perra gorda o cosa así. Las chicas contaron lo ocurrido, la junta recaudadora se lo dijo al señor gobernador y este le empapeló veinte duros de multa. ¡Pobre señor Palacios, el que vio el presente de una gorda, no vio que estaban por... venir veinte duros!”⁸⁸

Las recaudaciones de Auxilio Social tampoco estuvieron exentas de problemas: “*en la pasada recaudación de auxilio social, las señoritas encargadas de la postulación, se vieron obligadas a requerir agentes de la autoridad, ante la negativa de algunos a recibir la insignia. El señor comandante militar ante quien se formularon las denuncias, impuso las correspondientes multas a beneficio de la suscripción pública del tesoro*”⁸⁹. Los testimonios prueban sobradamente que la falange benaventana empleó la recogida de fondos como un recurso para permeabilizar socialmente el temor entre la comunidad ciudadana.

Las cuestaciones y suscripciones no fueron los únicos recursos para obtener fondos. La limitación y control de movimiento de personas en la retaguardia acaba convirtiéndose en otra fuente de ingresos para Auxilio Social. En marzo de 1938 la Comandancia Militar

⁸⁶ Nueva España 10 de enero de 1937.

⁸⁷ Nueva España 3 de enero de 1937.

⁸⁸ Nueva España 24 de enero de 1937.

⁸⁹ Nueva España 26 de septiembre 1937.

de Benavente recuerda a los alcaldes de la comarca la obligación de poner en conocimiento de las personas que quieran transitar por la provincia la necesidad de proveerse de una autorización que puede ser sustituida por la Cédula Personal: *“siempre que se trate de personas de toda garantía por su ideología e identificación con el Movimiento Nacional”*. Se establecieron hasta seis tipos distintos de cédulas. Por cada una se tenía que hacer un reintegro en sellos de Auxilio Social, en valores que iban desde 0,30 pesetas para el primer tipo hasta 2 pesetas para el sexto. Para transitar fuera de la provincia se exigía un salvoconducto expedido por el Gobernador Militar. Este podía ser solicitado en la Comandancia, pero para obtenerlo resultaba imprescindible presentar la Cédula Personal⁹⁰.

El tono general amenazante de la propaganda falangista se vio reforzado con la visita que el general Millán Astray realizó a la ciudad. El general de la Legión es recibido a las 8 de la mañana por las autoridades en la Plaza Mayor, desde allí se dirige a la población y *“manda cantar el himno de la falange en alto y con la mano levantada a la manera del saludo fascista”*. Su discurso es impresionante. El general, en el momento Jefe de Propaganda del Movimiento, tiene una especial maestría a la hora de “componer” escenas de intensidad sentimental. Empleando la prepotencia amenazante que le es propia, dice: *“vengo en nombre de todos los generales y el espíritu fundamental de mi misión es daros a entender que estamos librando a España de las garras del comunismo, tenemos que hacer justicia, a los malos los fulminaremos y si no hay nadie que lo haga aquí estoy yo dispuesto, el que no quiera escuchar que se vaya, pero a los buenos, ¡ ah ¡, esos son nuestros y si no hay quien los defienda, aquí estoy yo para defenderlos”*, dicho lo cual se dirigió a una *“humilde obrera que llevaba auestas una criatura”* y después de besarla le dio unas monedas. Al término del discurso los falangistas formados en filas escoltaron la salida del general en dirección a Zamora. Posteriormente se organizó un gran desfile, que encabezado por la bandera nacional y la bandera falangista, partiendo de La Soledad, recorrió las calles de Santa Cruz, Rúa, Eduardo Dato, Paseo de La Mota, regresando hasta la Plaza Mayor, *“donde se había aglomerado una inmensa muchedumbre, que no cesó de aplaudir. Ya en la plaza, desfilaron ante las banderas en perfecta formación los milicianos de primera y segunda línea, sección femenina y los “flechas”*⁹¹.

Anteriormente, el 1 de septiembre había realizado una visita a Zamora, procedente de la capital burgalesa. La puesta en escena fue muy similar a la que posteriormente tuvo lugar en Benavente. Para la visita se organizó el espectáculo de masas habitual: calles engalanadas, con desfile militar de legionarios, milicias armadas y salida de gigantones y gigantillas a las calles⁹². Los obreros de los Saltos del Duero⁹³, que se habían distinguido por una intensa actividad huelguista durante la república, fueron trasladados en varias

⁹⁰ Anuncio de la Comandancia Militar de Benavente, 21 de marzo de 1938. (Nueva España 31 de marzo de 1938).

⁹¹ Nueva España 13 de septiembre 1936.

⁹² “Mucho antes de la hora anunciada para celebrarse en el Ayuntamiento el acto de homenaje, los alrededores de la Plaza Mayor presentaban un aspecto imponente. La cantidad de público reunido en las bocacalles hacia imposible llegar hasta las inmediaciones del Ayuntamiento. En los balcones de la Plaza Mayor, calle de Ramón y Cajal, Ramos Carrión y calles limítrofes, se apiñaban multitud de zamoranos que ovacionaban a las tropas que fueron a situarse en la Plaza. Los clásicos gigantones se habían echado también a la calle... También salieron las gigantillas acompañadas por la clásica dulzaina zamorana. Heraldo de Zamora 1 de septiembre.

⁹³ Los obreros zamoranos de los Saltos del Duero se habían distinguido por su intensa actividad huelguista durante la segunda república.

camionetas a la capital⁹⁴ para ovacionar al *caudillo*⁹⁵. El general se dirige al Ayuntamiento, hace la salutación acompañado por el obispo Arce Ochotorena "*que fue recibido con atronadores aplausos*" y después de haber terminado su discurso rogó al público que dejara paso libre para que los obreros pudieran ponerse al alcance de su voz, exigió silencio absoluto y dirigiéndose a los obreros les dijo:

"Aquí, cerca de mí. Quiero que me miréis a los ojos. Quiero que me oigan estos obreros de los Saltos del Duero, los del puño en alto, los que no tenían Dios ni Patria, los de Viva Rusia y muera España. ¿Sabéis lo que están haciendo aquellos que decían estar a vuestro lado?, pues están asesinando niños, abriendo vientres, matando en masa. Acercaros más a mí (...) ¿Vosotros estáis a nuestro lado por miedo? (voces: ¡NO!, ¡NO!). Gracias (...) obreros, ¿queréis maldecir el comunismo? (voces: ¡SI!, ¡SI!), pues maldecidlo de verdad y venid a nuestras filas. Como entre los obreros había uno que no acusaba en su rostro la emoción de aquellos momentos, el general dijo: -Ese de la camiseta blanca, con la mano en el pecho, que salga aquí. Tú no quieres maldecir el comunismo. A ti te maldigo. Te podía matar pero no lo hago"⁹⁶. Al término del discurso, se hizo desfilar a los obreros de los saltos.

Las atrocidades cometidas por las "hordas rojas" también se convierten en motivo de propaganda con el que animar el *ardor guerrero* en la retaguardia. Los relatos de las personas, que huyendo de la zona republicana, logran pasar a la zona nacional son frecuentemente introducidos por la Dirección de Prensa y Propaganda en los periódicos falangistas, sobre todo durante los primeros meses de la guerra. Para darle veracidad al relato, las atrocidades inventadas se entrelazan con sucesos reales. Un tratante benaventano de ganado el día anterior al Alzamiento viaja a Madrid con intención de dirigirse a Sevilla, pero "*ante el temor de lo que estaba sucediendo*" decidió quedarse en la capital:

"Vi como incendiaron la Cárcel Modelo, donde se aseguraba que había detenidas más de dos mil personas, siendo la mayoría de ellos falangistas y militares, no quedando vivo ni uno solo de los que allí se encontraban, pues en los tejados cercanos tenían montadas ametralladoras, desde donde hacían fuego a los que trataban de huir. En los días sucesivos los rojos se dedicaron a sacar de sus casas a todas las personas sospechosas, fusilándolas en masa. Después de unos días, fuimos llamados todos los tratantes de ganados y se nos obligó a que saliéramos por los pueblos inmediatos a comprar ganado para surtir de carne a Madrid. Yo tenía en Villaverde de Abajo noventa y siete reses, que tuve que entregar al Comité rojo de ese pueblo. En mi viaje de Madrid a Villaverde, me encontré con enormes cantidades de cadáveres a ambos lados de la carretera: había hombres de todas las edades, mujeres y niños, estando alguno de los cadáveres bárbaramente mutilados y en estado de verdadera descomposición; en fin, un paisaje macabro. Una vez sacrificadas las reses, nos hicieron regresar a Madrid y entregarlas al Comité de esta capital. Pasaron unos días sin que los rojos volvieran a molestarnos, pero pronto se acordaron

⁹⁴ "*De los Saltos del Duero, se habían desplazado a nuestra capital, varios camiones conduciendo a un número muy elevado de obreros que mostraron su deseo de aclamar al brillante general*". Heraldo de Zamora 1 de septiembre.

⁹⁵ La denominación se había generalizado a todos los generales del ejército alzado, antes de que se monopolizara su uso por parte el general Franco.

⁹⁶ Heraldo de Zamora 1 de septiembre de 1936

de nosotros y nuevamente nos llaman para el mismo objeto (...), salimos para la provincia de Segovia donde adquirimos 247 reses, que a la hora escasa de llegar a Madrid ya estaban en las carnicerías. Después de esta segunda excursión vi cosas que me horrorizaron y sólo pensarlas se ponen los pelos de punta. Nunca creí en tanta barbarie, no se puede imaginar la sensación que me produjo el ver una cabeza humana clavada en un machete, sin orejas y sin ojos y paseada como trofeo de guerra por las calles de Madrid, me enteré que era la del infortunado general López Ochoa, que se hallaba enfermo en un hospital. Querían los salvajes asturianos mandarla a Asturias (...). También pude ver, esto me horrorizó más, como a un anciano sacerdote le sacaron de su casa y después de cortarle las orejas, la nariz, la lengua y de sacarle los ojos y otras atrocidades más, le condujeron a una plaza, y allí, para que se sostuviera, le colocaron unos palos a modo de muletas, le rociaron de gasolina, prendiéndole fuego, al mismo tiempo que danzaban como indios salvajes alrededor suyo⁹⁷.

Las amenazas recaudatorias no fueron el único método empleado por los falangistas para imponer el consenso social entre la población. La apertura de los locales de Auxilio fueron convertidos en innegables hechos propagandísticos. El 7 de julio de 1937 se inauguró el comedor de Auxilio de Invierno en la calle José Antonio Primo de Rivera⁹⁸. Daba servicio a doce mesas familiares de cuatro plazas cada una. A la inauguración y consagración asisten el comandante militar, el alcalde, el juez de instrucción, un capitán de la guardia civil, y el vicario de San Millán⁹⁹, después de la cena de inauguración, “*los pequeños con sus bracitos en alto, cantan el himno de la falange, la calle estaba llena de público contemplando la comida (...) las madres acompañaban en su canto también con su brazo en alto a sus hijos*”¹⁰⁰. Posteriormente se abrió otro local en la oficina de la calle obispo Regueras 70. Para tener derecho de asistencia a los comedores debía solicitarse el ingreso al Delegado local de Auxilio Social, “*quien verificara una investigación*”¹⁰¹, pasada la cual, se hacía pública la relación de plazas concedidas¹⁰².

La labor de los falangistas en los servicios de ayuda social a los más desfavorecidos representó la cara amable de la organización. Todos los afiliados de la localidad estaban obligados a participar en las actividades benéficas; su trabajo debía ser la mejor propaganda de la institución. A través de la llamada Comida Azul de Hermandad celebraba el 1 de enero se ofrecía una comida anual a los hospitalizados de guerra. Ese día todos los

⁹⁷ Nueva España 20 de septiembre 1936.

⁹⁸ El Cuartel General de falange estaba situado en la calle General Aranda, los locales también albergaban la oficina de prensa y propaganda. La dirección, administración y redacción del periódico falangista Nueva España se estableció en la calle Obispo Regueras.

⁹⁹ A la inauguración en enero de 1937 de la Cocina de Hermandad instalada en la planta baja del cuartel de falange en la calle General Aranda habían asistido las autoridades locales, el delegado provincial de falange, el delegado provincial de prensa y propaganda, los locales también fueron bendecidos por el Vicario-juez eclesiástico de San Millán, (Nueva España 6 de enero de 1937). La cocina de Hermandad atendía a viudas sin trabajo, trabajadores que estaban sin empleo y ancianos que habían perdido el apoyo económico de los hijos muertos en combate. La comida preparada en la cocina era llevada por los necesitados a sus domicilios. Según M Orduña la primera Cocina de Hermandad se abre en Valladolid en el 19 de diciembre de 1936 (Pág. 46)

¹⁰⁰ Nueva España 15 de julio de 1937.

¹⁰¹ Según se dispone en el artículo 4 de la Orden del Gobernador General del Estado de 29 de diciembre de 1936. B.O.E nº 75.

¹⁰² Según una nota firmada por el Delegado Local de Auxilio Social el 20 de diciembre de 1937. (Nueva España 23 de diciembre de 1937).

falangistas de Benavente estaban obligados a llevar a un herido a comer a sus casas¹⁰³. En enero de 1938 se lleva a cabo la apertura del Ropero de Auxilio Social encargado de recoger toda clase de ropas nuevas y usadas. Del Ropero se encargaba la sección femenina. Las mujeres de falange deshacían la ropa, la lavaban y después de desinfectarla y repararla la repartían entre la población necesitada. La labor realizada por las falangistas es presentada como un acto de caridad cristiana: “*los divinos mandatos de cristo, merced a la falange van siendo halagüeña realidad. Hoy se dará de comer al hambriento, dentro de breve tiempo se vestirá al desnudo*”¹⁰⁴.

La falange no sólo disponía de sus propios servicios de asistencia social. Las instituciones de protección social del estado republicano gestionadas por el municipio fueron traspasadas a la organización. Las cantinas y roperos escolares habían sido dos instituciones educativas fundadas durante la segunda república con el objetivo de conseguir que los escolares con insuficientes recursos económicos tuvieran sus necesidades de vestido y alimentación cubiertas. El Alcalde propone que la cantina escolar republicana sea absorbida por los comedores infantiles de Auxilio Social: “*si la cantina escolar oficial, nació en los años de la república, mas que como una necesidad en aquellos tiempos, como una oposición a la cantina (católica) que en aquellos tiempos funcionaba, si con aquella cantina se pretendió seguir las normas laicas del afortunadamente fenecido Estado (...) lógico era que continuando las normas estatales de ahora pase a engrosar la obra colosal, que la falange ha acometido, con la creación de Auxilio Social (...). Una de las numerosas facetas de Auxilio Social la constituyen los comedores infantiles de Auxilio de Invierno en los que ha de formarse una juventud sana de cuerpo y espíritu, ya que la niñez en ellos recibe la asistencia moral y material que José Antonio preconizó para todos los españoles*”¹⁰⁵. La propuesta de la alcaldía fue aceptada por la Junta de la Cantina y la Comisión de Instrucción Pública. A Auxilio Social pasan las subvenciones que la desaparecida Cantina Escolar percibía de la Diputación Provincial y Ayuntamiento, así como las aportaciones económicas de los socios protectores, que después de la absorción son reconvertidas en Fichas Azules¹⁰⁶. La Cantina Escolar Católica también es invitada por el Ayuntamiento para que se integrase en los comedores de Auxilio Social¹⁰⁷.

¹⁰³ La Orden la hace pública la Jefatura Local. (Nueva España 30 de diciembre de 1937).

¹⁰⁴ El Delegado Local de Falange anuncia la inmediata apertura del Ropero (*Auxilio Social en Benavente*. Nueva España 13 de enero de 1938).

¹⁰⁵ Acuerdo de la corporación municipal del 6 de abril de 1938. (Nueva España 13 de abril de 1938).

¹⁰⁶ *La desaparición de la denominada Cantina Escolar Oficial y su refundación con el Comedor de Auxilio Social (...) pasen al Comedor de Auxilio todos los niños de la mencionada cantina (...) pasaran a Auxilio Social las subvenciones que la Cantina Escolar percibe de la Diputación Provincial y de este Ayuntamiento, transformándose en aportación de Ficha Azul las cuotas de socios protectores que hoy percibe la cantina.* (Nueva España 21 de abril de 1938).

¹⁰⁷ *En la actualidad funcionan en nuestra ciudad tres comedores infantiles, el de Auxilio Social, la denominada Cantina Escolar Oficial y la llamada Cantina Escolar Católica (...) y mientras se han llevado las negociaciones entre Auxilio Social y corporación municipal, nos permitimos invitar a la denominada cantina escolar católica, estudie la conveniencia de seguir la misma forma de conducta”.* (Nueva España 21 de abril de 1938).

Las actividades de ocio son otro de los ámbitos donde se desarrolla la propaganda política falangista. El cine fue empleando por la falange benaventana como un elemento de adoctrinamiento de masas, con proyecciones de películas de temática fascista. En el Gran Teatro, el 14 de julio de 1937 se celebró un festival de homenaje a Italia a beneficio de la Delegación de Prensa y Propaganda Nacional. La Sección Femenina se había encargado de decorar el fondo del escenario con banderas nazis y alemanas, “*luciendo las banderas de las naciones que han sabido comprender la grandeza de nuestra gesta*”¹⁰⁸. El Teatro se encontraba lleno de público y el espectáculo fue presidido por las autoridades locales y el Delegado Provincial de Falange. Se proyectaron dos documentales del italiano Instituto Nacional LUCE¹⁰⁹: “La conquista del imperio de Abisinia” y “La inquebrantable amistad italo-alemana”¹¹⁰. A lo largo de la segunda mitad de 1937 y hasta enero de 1938 continuaron celebrándose las proyecciones de la productora italiana en el Gran Teatro¹¹¹, el 12 de noviembre se pasó un documental sobre la “*labor civilizatoria de los italianos en Abisinia, una magnífica obra del régimen fascista italiano que tan magnífica labor está realizando desde hace años en el campo de la cinematografía educativa*”¹¹², el 6 de diciembre, “Italia salió hacia Abisinia”, el 9 de diciembre se proyectan: “El ejército de la Italia fascista”, “Imperio” y “Potencia Naval Italiana”. El 26 de enero se realizó la última de las proyecciones: “*un documental sobre el desembarco de Bayo en la playa mallorquina de Porto Cristo y su derrota por parte de los defensores de la isla*”¹¹³.

Estas actividades se completaban con periódicas conferencias de formación política organizadas por la Jefatura Local de Prensa y Propaganda¹¹⁴ y la realización de *Actos de Propaganda*, como el que tuvo lugar el 27 de marzo de 1938 en el Gran Teatro para dar a conocer el Fuero del Trabajo: “*el primer Acto de Afirmación Nacional sindicalista y de propaganda del fuero del Trabajo celebrado en nuestra ciudad el pasado domingo. El teatro, adornado de azul con profusión de flechas, y altavoces instalados en el patio de entrada*”¹¹⁵.

¹⁰⁸ Nueva España 15 de julio de 1937.

¹⁰⁹ El Instituto L.U.C.E (L'Unione Cinematográfica Educativa) fue creado por el régimen de Mussolini en 1924. La productora cinematográfica estaba dedicada a la promoción y propaganda política de las principales realizaciones del fascismo italiano. El LUCE llegó a tener su propia delegación de propaganda en Salamanca, (Félix Monquilot Benzal, “*El núcleo foto cinematográfico del Instituto Luce: un órgano de propaganda fascista en Salamanca durante la Guerra Civil española*”. Revista de Estudios Históricos sobre la imagen. Nº 56. Salamanca 2007. Págs. 152-160). Tenemos constancia de documentales similares que fueron proyectados en Valladolid, Burgos, Vitoria y Zamora, tal y como se recoge en Nueva España del 15 de julio de 1937.

¹¹⁰ Nueva España 15 de julio de 1937.

¹¹¹ Nueva España 15 de noviembre de 1937, 9 de diciembre 1937 y 27 de enero de 1938.

¹¹² Nueva España 15 de noviembre de 1937.

¹¹³ Nueva España 27 de enero de 1937.

¹¹⁴ “Hemos inaugurado la sección de conferencias (...) a cargo del camarada Álvarez Crudas, quien prontamente dará su segunda disertación sobre la formación de la unidad de España. A éstas seguirán otras conferencias a cargo del camarada García Berasategui” (Nueva España 17 de enero de 1937)

¹¹⁵ Nueva España 31 de marzo de 1938.

La falange se convirtió en el instrumento de dominación social de la ciudad. La presencia de los uniformes azules por las calles era constante¹¹⁶, todos los actos colectivos estaban mediatizados por los distintos servicios falangistas. Esta intervención totalitaria en los espacios y funciones públicas más importantes de la villa, no contó con el apoyo y el beneplácito de toda la población.

Después del triunfo del Alzamiento, los benaventanos tuvieron que acostumbrarse a un papel de mayor relevancia social por parte de los falangistas, bastante distinto al que habían jugado durante la etapa republicana, donde no pasaban de ser una pequeña organización política de la oposición. Ahora era una institución que tenía una función que cumplir dentro del Estado recientemente constituido. La aceptación de ese nuevo papel de preeminencia en la sociedad benaventana no fue unánime, contó con rechazos o por lo menos resquemores hacia el creciente poder que poco a poco iban alcanzando en la ciudad las organizaciones falangistas. Aunque los desacuerdos fuesen insignificantes desde el punto de vista político y no pasaran de ser más que opiniones emitidas en los bares, en los cafés, en pequeñas y espontáneas reuniones informales, fueron bastante abundantes y constantes. La falange local demostró que no estaba dispuesta a permitirlos; si resultaba necesario no dudaría en emplear todos los medios a su alcance para acallarlos. Tenía que quedar claro quiénes detentaban el poder en la ciudad y cómo iban a usarlo: *“cotidianamente, en cafés y paseos se critica por muchas personas la labor que vienen desarrollando este o aquel jefe falangista de Benavente (...) no se concibe que precisamente hablen los que más tienen que callar. Unos por sus actuaciones pasadas en el partido al que pertenecieron, otros por la indiferencia con la que suelen acoger los constantes triunfos de los soldados de nuestro Glorioso Caudillo.”*¹¹⁷. *“Camarada: Cuando oigas que alguien critica a la falange, a su programa o a sus jerarquías, recuérdales de la manera más eficaz que el Estado en el que estamos viviendo es el Nacional-Sindicalista y no un Estado liberal-parlamentario cualquiera. Y los que estén descontentos, en Francia, Inglaterra, o en el frente, quizás se encuentren mejor”*¹¹⁸.

El rechazo social de parte de la sociedad benaventana se muestra en el fracaso de participación en algunas funciones benéficas celebradas para allegar fondos con destino a la organización: *“El pasado sábado se celebró la anunciada función benéfica, igual que la primera celebrada hace un mes, fue un vergonzoso fracaso, tengan ustedes cuenta que en nuestros ficheros tenemos anotados a todos los que debiendo haber asistido”*¹¹⁹.

Este rechazo se hizo evidente con motivo de la conmemoración del tercer aniversario del discurso de José Antonio el 29 de octubre de 1933 en el Teatro de la Comedia. El acto realizado para recordarlo tuvo que ser suspendido por falta de asistencia¹²⁰.

¹¹⁶ Se elegían fechas conmemorativas o de especial significado político para la falange y se obligaba a todos los miembros a vestir el uniforme durante todo el día: *“Se ordena a todos los camaradas de 1ª y 2ª línea, así como a las secciones de “Flechas” y “Femenina” de esta J.O.N.S. que en el día de mañana, 17 de enero, vistan durante todo el día el glorioso uniforme de Falange en conmemoración del acto público de San Antón, en Barcelona, celebrado el pasado año de 1936 a pesar de las bravatas y las amenazas de los enemigos de España. 16 de enero de 1937. El jefe local Francisco Mateos”*. (Nueva España 17 de enero de 1937).

¹¹⁷ Nueva España 20 de enero de 1938.

¹¹⁸ Nueva España 20 de septiembre 1936.

¹¹⁹ Nueva España 2 de diciembre de 1936.

¹²⁰ Nueva España 1 de noviembre de 1936.